



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

La enseñanza de la cortesía verbal en clases de Español como Lengua Extranjera: análisis de manuales didácticos.

The teaching of verbal politeness in Spanish as a Foreign Language lessons: an analysis of textbooks.

Autor

Pedro Javier Morales Gracia

Director

Sergio Martínez Lamuela

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

2024

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS DEL TRABAJO	4
METODOLOGÍA APLICADA	4
Cronograma del Trabajo Fin de Máster	4
JUSTIFICACIÓN.....	5
ESTADO DE LA CUESTIÓN	7
Cortesía en el aula de ELE.....	13
La atenuación como estrategia cortés en el español	15
<i>Pronombres personales y la cortesía</i>	17
<i>Usos corteses de tiempos verbales</i>	18
DESARROLLO ANALÍTICO	20
Propósito del análisis.....	20
Selección del corpus.....	20
Análisis de la cortesía en los manuales didácticos seleccionados	21
Comparativa entre niveles de competencia de la editorial Difusión	28
Comparativa de manuales de nivel B1 de distintas editoriales.....	29
CONCLUSIONES.....	31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	33
ANEXOS.....	37



RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Máster realiza un análisis de la cortesía verbal en la enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ELE), comenzando con una revisión bibliográfica que abarca los conceptos clave de la pragmática, en la cual se incluyen las contribuciones de autores como Austin, Grice, Leech, Brown y Levinson. El trabajo examina la presencia y tratamiento de la cortesía verbal en los manuales de ELE más recientes, a través de un análisis comparativo bidireccional: entre manuales de distintos niveles de competencia dentro de la misma editorial y entre manuales del mismo nivel, pero de diferentes editoriales. En ambos casos, se presta especial atención a la integración de la cortesía verbal con los demás contenidos lingüísticos. La selección de manuales publicados a partir de la década de 2010 responde al cambio de paradigma en la enseñanza de lenguas, que ha pasado de la lingüística estructuralista a un enfoque comunicativo, donde los factores contextuales adquieren una importancia capital. Así, mediante este trabajo se busca determinar si la cortesía verbal, estrechamente vinculada a estos factores contextuales, ocupa un papel significativo en los manuales de ELE basados en el enfoque comunicativo y si esta es abordada de manera adecuada.

ABSTRACT

This Master's dissertation analyzes verbal politeness in the teaching of Spanish as a Foreign Language (SFL), beginning with a literature review covering the key concepts of pragmatics, including the contributions of authors such as Austin, Grice, Leech, Brown and Levinson. The paper examines the presence and treatment of verbal politeness in the most recent SFL textbooks, through a two-way comparative analysis: between textbooks of different proficiency level within the same publisher and between textbooks of the same proficiency level but from different publishers. In both cases, special attention is paid to the integration of verbal politeness with other linguistic content. The choice of textbooks published from the 2010s onwards responds to the paradigm shift in language teaching from structuralist linguistics to a communicative approach, where contextual factors are gaining in significance. Thus, this work aims to determine whether verbal politeness, which is closely linked to these contextual factors, plays a meaningful role in SFL textbooks that are based on the communicative approach and whether it is adequately addressed.



INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS DEL TRABAJO

- Realizar una revisión bibliográfica acerca de los conceptos relativos a los actos de habla y la cortesía verbal para así conocer el estado de la cuestión.
- Valorar tanto la presencia de la cortesía verbal como la manera en la que se enseña en manuales de español cuya fecha de publicación sea lo más reciente posible al presente.
 - Analizar cómo se presenta y relaciona la cortesía verbal con otros contenidos lingüísticos en los manuales de Español como Lengua Extranjera.

METODOLOGÍA APLICADA

En primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica sobre los actos de habla y la cortesía para conocer el estado de la cuestión y su situación actual en el aula de Español como Lengua Extranjera (en adelante ELE) de acuerdo a diferentes investigadores y profesionales de este ámbito. Asimismo, se exploraron y expusieron contenidos fundamentales sobre la atenuación, una estrategia cortés frecuentemente utilizada en el discurso en español.

Posteriormente, se examinaron diversos manuales de ELE para investigar cómo abordan la cortesía verbal. Asimismo, se llevó a cabo un análisis entre niveles de competencia de manuales de la misma editorial (Difusión) y un análisis contrastivo de manuales de nivel B1 de distintas editoriales. Por último, se extrajeron unas conclusiones de acuerdo a los manuales didácticos analizados.

Cronograma del Trabajo Fin de Máster

A continuación, se presenta el cronograma detallado que guio el desarrollo y la elaboración de este Trabajo de Fin de Máster, estableciendo las fases clave y los tiempos destinados a cada una de ellas.

FECHAS	TAREA REALIZADA
28 noviembre – 4 de diciembre	Contactar con el director del TFM y hacer una lluvia de ideas con posibles temas para desarrollar.



<i>4 de diciembre – reunión con el director</i>	Reunión con el director. Exposición de mis ideas y selección del tema del TFM.
<i>5 de diciembre – 18 de diciembre</i>	Consulta de bibliografía relativa a los temas seleccionados. Selección de uno de ellos y de los objetivos que quiero abordar.
<i>19 de diciembre – 18 de enero</i>	Elaboración de la estructura general del trabajo y revisión de los conceptos de bibliografía para después elaborar una propuesta pertinente a la conceptualización de la cortesía
<i>18 de enero – 27 de febrero</i>	Elaboración de la justificación y búsqueda de diversas fuentes para la redacción del apartado más teórico.
<i>27 de febrero - reunión con el director</i>	Reelaboración de objetivos y estructuración del trabajo.
<i>28 de febrero – 30 de marzo</i>	Corrección de la justificación y elaboración del estado de la cuestión y la estructura general del desarrollo analítico.
<i>31 de marzo – 7 de mayo</i>	Redacción de todo el marco teórico, justificación y objetivos con sus citaciones correspondientes en formato APA, tanto en texto como en referencias bibliográficas.
<i>8 de mayo – reunión con el director</i>	Consulta en relación a la estructura del trabajo y conceptos que podrían tratarse y una breve revisión de los aspectos del estado de la cuestión.
<i>9 de mayo – 10 de junio</i>	Revisión del estado de la cuestión. Organización de los subapartados a tratar en el desarrollo analítico.
<i>11 de junio – reunión con el director</i>	Cambio de elaboración de una propuesta didáctica por un análisis más profundo y extenso de manuales didácticos.
<i>12 de junio – 7 de septiembre</i>	Desarrollo analítico del trabajo y elaboración del resumen, <i>abstract</i> y conclusiones.
<i>9 de septiembre – revisión del director</i>	Corrección de errores y resolución de dudas. Maquetado final del trabajo.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo nace a raíz de las experiencias personales del autor como aprendiente de segundas lenguas. El hecho de haber sido partícipe de malentendidos con otras personas como consecuencia de no haber desarrollado la competencia pragmática, aún a pesar de tener un elevado dominio léxico y gramatical, fue lo que motivó la elaboración de este trabajo.



Además, es importante mencionar que la redacción de este trabajo fue motivada por otro ensayo sobre la cortesía. Ese ensayo, realizado durante el primer semestre de una asignatura del Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, se centró en reflexionar sobre si los españoles son corteses en su discurso. Asimismo, el autor cuenta con formación académica previa en didáctica general, con especialización en la enseñanza del inglés como segunda lengua, por lo que se consideró sugerente y pertinente realizar un análisis de manuales de ELE que pusiera el foco en uno de los aspectos pragmáticos más relevantes en la enseñanza de una lengua extranjera: la cortesía.

Otrora, la tendencia global en la adquisición de segundas lenguas estaba cimentada en el paradigma formal, el cual ponía el foco en los principios de la lingüística estructuralista, con manuales elaborados de acuerdo a enfoques didácticos como el método gramática-traducción o el método audio-oral. No obstante, con el paso del tiempo, se empezó a hacer hincapié en los aspectos psicosociales y contextuales del lenguaje; es decir, fueron proliferando manuales con un enfoque comunicativo que abogaba por un aprendizaje útil de la lengua y en la que se entendía a esta como un instrumento para la interacción social (Martín, 2010).

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (en adelante, MCER), en su publicación original del 2001, ya hacía alusión al aprendiente de lenguas como agente social que busca poder comunicarse en diferentes circunstancias y entornos específicos. Además, el MCER recoge que el discente no tiene que tener solamente la capacidad de producir enunciados bien construidos de acuerdo a contenidos exclusivamente lingüísticos, sino que también ha de prestar atención a los aspectos pragmáticos de la lengua.

El desarrollo de la competencia pragmática en el alumnado de ELE tiene como objetivo proporcionar un acercamiento profundo y efectivo de los aspectos sociopragmáticos y pragmalingüísticos de la lengua. Hoy en día, estos aspectos suelen ser adquiridos como consecuencia de malentendidos comunicativos con los hablantes nativos de la lengua meta, en lugar de ser aprendidos mediante actividades y práctica en el aula.

Mientras que los errores de tipo lingüístico (gramaticales, léxicos y fonéticos) no afectan a las relaciones sociales, los errores relativos a la pragmática pueden generar conflictos y situaciones incómodas, bien sea porque el hablante nativo lo percibe como



descortés o porque el aprendiente de español no alcanza a comprender el contenido pragmático del mensaje. De hecho, un estudio llevado a cabo por Eisenstein y Bodman (1986) concluyó que los aprendices de una lengua pueden no comunicarse eficazmente, aún teniendo un avanzado conocimiento gramatical y léxico, si no han desarrollado su competencia pragmática.

Así, la finalidad de este trabajo será realizar un análisis de distintos manuales más actuales de ELE para ver cómo abordan la cortesía verbal. Asimismo, son varios los investigadores que sostienen que la cortesía debe adquirir una mayor presencia en el aula de ELE, lo que implica una evidente necesidad en su incorporación en planes de estudio y manuales de ELE (Murillo, 2004; Urbina, 2009; Níkleva, 2009; Ramos, 2015) e incluso, Níkleva (2011) aboga porque la cortesía no solamente sea introducida en el aula de ELE, sino también en las aulas de español como primera lengua.

Por último, se debe señalar que este trabajo está centrado en la cortesía verbal del español peninsular, en concreto de la zona norte de España. Esta elección se debe a que el autor tiene un conocimiento más profundo de dicha variedad diatópica, en contraste con su limitada experiencia acerca de otras regiones hispanohablantes. Además, los manuales analizados en este estudio han sido elaborados por editoriales españolas y el trabajo será presentado en esta misma región de España, lo que refuerza el enfoque de la cortesía de esta región geográfica.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

En este apartado se explorará el concepto de acto de habla, introducido por John L. Austin, además de examinar las dimensiones que conforman cada acto de habla y los distintos tipos que existen. También se analizará la interdependencia entre los actos de habla y la pragmática. A continuación, se hará mención a la contribución de Paul Grice acerca de lo dicho y lo implicado de un enunciado. Después, se abordarán las aportaciones de Brown y Levinson sobre el concepto de imagen (*face*), tanto positiva como negativa, y cómo estas ideas contrarían a las máximas conversacionales de Grice. Posteriormente, se examinará el Principio de cortesía de Geoffrey Leech, así como otros términos relativos a la cortesía. Por último, se concluirá mostrando dónde queda recogida la cortesía en la actualidad y su



tratamiento en el aula de ELE, así como un breve repaso de la atenuación como estrategia cortés en el discurso en español.

Cuando nos comunicamos, no solo transmitimos información a otras personas, sino que en muchas ocasiones se busca obtener una respuesta por parte del interlocutor (Escandell, 1996). John L. Austin (1962) fue el primero en utilizar el término de ‘acto de habla’ en su Teoría de los Actos de Habla. En ella se manifiesta que la unidad de comunicación lingüística ya no es la palabra o la oración, sino que ahora pasa a ser lo que denominaron como acto de habla; el cual se conceptualiza como «la unidad lingüística básica de la comunicación que genera algún tipo de acción» (Pinto y Pablos-Ortega, 2014: 243).

Según Austin (1962), en cada acto de habla coexisten tres dimensiones: locutiva, ilocutiva y perlocutiva. La dimensión locutiva se refiere al contenido proposicional del enunciado, es decir, lo que se comunica de forma directa, como en el caso de decir «estoy cansado», donde se expresa el estado físico de cansancio. La dimensión ilocutiva está relacionada con la intención o propósito detrás del acto locutivo. Por ejemplo, en el anterior ejemplo de enunciado «estoy cansado» puede que solamente sea una declaración de su estado físico actual o también puede tratarse de una demanda para poder descansar y, por tanto, el emisor busca que su declaración tenga un efecto ilocutivo específico. Por último, la dimensión perlocutiva es la consecuencia final que tiene un acto en el receptor del mensaje, esto es, los efectos advenidos presentes en un enunciado que van más allá del contenido estrictamente lingüístico. En el ejemplo mencionado anteriormente «estoy cansado», el oyente podría ofrecer un tiempo para descansar a su interlocutor.

En relación a las dimensiones existentes en un acto de habla, Blum-Kulka, House y Kasper (1989), concluyeron que los hablantes hacen uso de distintas estrategias para modificar el carácter impositivo intrínseco en cualquier petición. La utilización de estas estrategias origina tres tipos de acto de habla.

El primero, denominado acto directo, se produce cuando existe una congruencia entre la forma lingüística empleada y la fuerza ilocutiva del acto de habla (Blum-Kulka et al., 1989). Por ejemplo, si alguien dice «Cierra la ventana, por favor», está utilizando un imperativo para pedir a otra persona que lleve a cabo una acción. En este caso, la forma lingüística y la intención del hablante coinciden directamente.



Por otro lado, estarían los actos indirectos. El acto indirecto convencional sucede al emplear formas lingüísticas aceptadas convencionalmente que difieren de las formas directas para alcanzar la fuerza ilocutiva de un acto de habla (Blum-Kulka et al., 1989). Un ejemplo de esto sería decir «¿Podrías cerrar la ventana?» en un contexto donde los oyentes tienen la capacidad para cerrarla y lo que busca el hablante es atenuar la petición de que la ventana sea cerrada. Aunque la forma de la pregunta no coincide directamente con la intención de pedir algo, existe una comprensión convencional que permite interpretar correctamente la intención del hablante. Aquí, la pregunta es utilizada para hacer una petición de manera más cortés, por lo que la persona que formula la pregunta no espera una respuesta, sino que el oyente lleve a cabo una acción.

El acto indirecto no convencional, por su parte, ocurre cuando el conocimiento compartido entre los interlocutores define la fuerza ilocutiva del acto de habla. En ocasiones, puede suceder que sea por medio de insinuaciones que no sean de naturaleza estrictamente lingüística (Blum-Kulka et al., 1989). Por ejemplo, si varias personas están en una habitación con las ventanas abiertas y la temperatura ha ido disminuyendo, una de ellas puede decir: «Hace bastante frío aquí»; los interlocutores, debido a que comparten contexto, probablemente captarán la implicatura y será interpretada como una petición indirecta para cerrar la ventana.

Por tanto, mientras que un acto indirecto convencional se rige por normas lingüísticas con una estructura definida que facilita su interpretación, un acto indirecto no convencional requiere de un ejercicio de comprensión más complejo, ya que se basa en el contexto sociolingüístico y en las normas culturales subyacentes. Es decir, atiende al aspecto sociopragmático más que al contenido proposicional y pragmalingüístico del mensaje. Además, el acto indirecto no convencional es un recurso útil dentro de la cortesía verbal, pues permite evitar un ataque directo a la imagen del interlocutor al eludir la necesidad de interpelarlo explícitamente, ya sea de manera cortés o descortés, cuando se le solicita algo.

Así, con base en la Teoría de los Actos de Habla, queda patente que la comunicación es un proceso complejo que involucra el contenido, la forma y el contexto en los que se expresa un mensaje, pues todo ello influye en la interpretación del destinatario. Por consiguiente, es evidente que todos esos aspectos deberán ser considerados cuidadosamente



para lograr una comunicación efectiva, ya que la imagen pública de los interlocutores puede verse afectada al tratarse de un aspecto social que está presente en todo acto de habla (Albelda y Barros, 2013).

Por su parte, la pragmática se define, según el Diccionario de la lengua española (23.^a edición), como la «disciplina que estudia el lenguaje en su relación con los hablantes, así como los enunciados que estos profieren y las circunstancias que concurren en la comunicación». También es descrita como «el campo de la lingüística que explora las diferentes relaciones entre el lenguaje y el contexto» (Pinto y Pablos-Ortega, 2014: 248). Se puede concluir entonces que los actos de habla son una parte nuclear de la pragmática.

A final de la década de 1960, Paul Grice, influido por las aportaciones de Austin sobre los Actos de Habla, estableció una distinción entre lo dicho (el contenido explícito del mensaje) y lo implicado (el significado que se infiere según el contexto). Además, propuso una serie de máximas conversacionales las cuales buscaban especificar las características presentes en los intercambios comunicativos y así ofrecer una explicación para comprender las particularidades de los actos de habla indirectos. Estas contribuciones sirvieron como punto de partida de estudios pragmáticos ulteriores.

Años más tarde, Brown y Levinson (1987) establecieron el concepto de la imagen (*face*) de una persona que está constituida por dos deseos: la imagen negativa, entendida como el deseo de una persona de no verse limitado por la actuación de los demás ni se le sean impuestas cosas, y la imagen positiva, que se define como el deseo de una persona de que sus acciones sean valoradas. Por lo tanto, el punto de partida de la cortesía es precisamente la necesidad de facilitar las relaciones sociales y compensar las amenazas con el fin de lograr una comunicación armoniosa.

Atendiendo a la propuesta de Brown y Levinson (1987) sobre la imagen pública de las personas, se desprende la importancia del empleo de estrategias de cortesía en la comunicación para evitar que esta se vea dañada, debido a que, de acuerdo con dichos autores, todo acto comunicativo puede suponer una amenaza para la imagen pública. Así, se extrae que «el punto de partida de la cortesía es la necesidad de facilitar las relaciones sociales y compensar las amenazas a la imagen positiva y negativa de los interlocutores» (Barros, 2010: 14). Además, estos autores desarrollaron una ecuación, compuesta por diversos



parámetros, para determinar cómo de amenazante puede llegar a ser un acto de habla. A través de esta, se concluye que el contexto es sumamente relevante, ya que cuanto mayor es la distancia que hay entre los hablantes, ya sea por cuestiones jerárquicas o de conocimiento previo, mayor será la necesidad de empleo de estrategias corteses.

Aunque la teoría sobre la cortesía de Brown y Levinson (1987) constituyó una gran contribución en el ámbito de la pragmática, el propio título del ensayo *Politeness. Some Universals in Language Use* resulta pretencioso al establecer expresiones como corteses o descorteses de manera universal, pues no analizaron todas las lenguas que existen en el mundo, las cuales, según SIL International (2024), ascienden a más de 7000. Por tanto, es conveniente entender la cortesía desde un enfoque pragmático-cultural en el que pueden existir particularidades, en lugar de como un fenómeno universal que se puede aplicar a todas las lenguas.

Esta idea propuesta por Brown y Levinson acerca del empleo de determinadas estrategias corteses en los intercambios comunicativos, Lakoff (1973) años atrás ya se había dado cuenta de que no siempre se tenía como objetivo principal la transmisión efectiva; sino que, en ciertas ocasiones y de manera deliberada, los hablantes violan las máximas conversacionales; contrariando así el Principio de Cooperación que había propuesto Grice.

De hecho, con base en lo establecido en el Principio de Cooperación de Grice y teniendo en cuenta que en él ya se había empezado a hablar sobre las implicaturas en el lenguaje, el lingüista Geoffrey Leech (1983) elaboró un Principio de Cortesía que argüía la relevancia que tiene la utilización de estrategias corteses en la comunicación: «el hablante se sirve de la cortesía para adecuar sus enunciados al tipo de relación existente entre los interlocutores, haciendo posible el mantenimiento del equilibrio social y la transmisión efectiva de información» (Albelda y Barros, 2013: 48). En el Principio de Cortesía de Leech se tienen en cuenta seis máximas:

- Máxima de tacto: El hablante debe minimizar el coste emocional que una acción puede representar para otra persona y maximizar el beneficio.
- Máxima de generosidad: Se minimiza el beneficio y se maximiza el coste que una acción puede representar para uno mismo.



- Máxima de aprobación: en esta se busca minimizar la desaprobación y maximizar el elogio de los demás.
- Máxima de modestia: Lleva al hablante a minimizar los elogios hacia sí mismo.
- Máxima de unanimidad: El hablante debe minimizar el desacuerdo y maximizar el acuerdo, es decir, llegar a un entendimiento.
- Máxima de simpatía: Se trata de minimizar la antipatía y maximizar la simpatía con el interlocutor.

No obstante, las máximas del Principio de Cortesía de Leech podrían ser simplificadas en cuatro en lugar de las seis que se proponen en él. Tanto las máximas de tacto y generosidad como las de aprobación y modestia, podrían agruparse entre sí ya que expresan lo mismo, pero desde perspectivas diferentes; unas desde el punto de vista del hablante y otras desde el del oyente.

De acuerdo con Leech (1983), existen tanto la cortesía absoluta como la cortesía relativa. La primera considera que hay actos que son intrínsecamente corteses, como los halagos; mientras que hay otros, como las órdenes, que son en sí mismos descorteses. Por otro lado, en la cortesía relativa se ha de tener en cuenta el contexto en el que es pronunciado el enunciado para ser catalogado como cortés o descortés. Así, según Culpeper (1996), no existen expresiones que sean intrínsecamente corteses o descorteses, puesto que siempre deberán ser vistas tanto desde la perspectiva del emisor como del receptor, y entendidas de acuerdo al contexto en el que se producen.

Dependiendo de la intención del hablante, Leech (1983) distingue dos tipos de cortesía: la cortesía positiva, orientada hacia la valoración, el reconocimiento del interlocutor y la pertenencia a un grupo y cuyo objetivo es fomentar el sentimiento de afinidad entre los interlocutores y, por otro lado, la cortesía negativa; centrada en respetar la autonomía y los límites personales para así garantizar que se mantenga la libertad de acción de la otra persona.

Asimismo, aunque resulta evidente que la descortesía hace referencia al término antónimo de cortesía, es importante señalar la existencia del término ‘descortesía jocosa’ (*‘mock impoliteness’*) o ‘anticortesía’, como la bautizó Zimmermann (2005). Esta se basa en el uso intencional de palabras o expresiones que son consideradas amenazantes por la comunidad lingüística, pero cuya función es la opuesta en determinados contextos, pues



buscan reforzar la imagen positiva y construir lazos de amistad e identidad entre los hablantes de un mismo grupo (Culpeper, 1996; Zimmermann, 2005). Así, si existe un desequilibrio de poder entre los hablantes o de pertenencia a un grupo, lo más seguro es que sea entendida como un acto comunicativo descortés que tiene por objetivo dañar la imagen del receptor. Por ejemplo, entre miembros de la comunidad LGTB+ se utiliza la palabra «marica» sin que esta suponga un agravio ya que utilizan un término peyorativo para reforzar la pertenencia a dicha comunidad, transformando su connotación negativa en algo identitario de ese grupo. No obstante, si esa misma palabra fuera dicha por alguien ajeno a esa comunidad, sería entendida como un improperio. Culpeper (1996) afirma que cuanto más estrecha sea la relación entre los participantes, menor será la necesidad de utilizar fórmulas y estrategias corteses en el discurso.

En la actualidad, existen dos documentos de referencia en el ámbito de ELE: el Marco Común Europeo de Referencia y el Plan Curricular del Instituto Cervantes (en adelante, PCIC). Ambos mencionan la cortesía como uno de los aspectos que los aprendientes de español deberán desarrollar. El MCER la enmarca dentro de la *competencia pragmática*, entendida como la habilidad para adaptarse a diferentes situaciones e interlocutores de manera adecuada, mientras que el PCIC la incorpora dentro del apartado de *Tácticas y estrategias pragmáticas*.

Cortesía en el aula de ELE

La cortesía desempeña un papel fundamental al establecer pautas de conducta que regulan cuándo, sobre qué temas y de qué manera se debe llevar a cabo la comunicación (Barros, 2010). Dichos principios son interiorizados de manera automática por los hablantes nativos al socializar con otros individuos de una determinada región geográfica:

A cada miembro de la comunidad en la que vivimos se le ha introducido paso a paso, desde niño, en el dominio complejo de unas reglas de comunicación verbal y no verbal que rigen la sociedad a la que pertenece. Crecemos como seres clónicos de los que nos rodean, imitamos los modelos que se nos presentan como ideales y rechazamos, generalmente, los que son rechazados por la sociedad en la que vivimos. (Santiago-Guervós, 2005: 53)



De este modo, al igual que los hablantes nativos de español hemos observado y adquirido las estrategias corteses de nuestra sociedad, los aprendientes de español también lo hicieron en las respectivas sociedades donde se criaron y, por esta razón, las formas de dirigirse cortésmente diferirán.

Los malentendidos relativos a la cortesía verbal son consecuencia de interferencias pragmáticas, es decir, influencias, tanto desde el enfoque pragmalingüístico; relativas a los actos de habla y aspectos ritualizados, como del enfoque sociopragmático; vinculadas a las normas sociales y conductuales presentes en cada sociedad.

En consecuencia, los profesores de ELE tienen que instruir a los alumnos en una adecuada utilización de la cortesía verbal de acuerdo a la cultura de la lengua meta (Escandell et al. 2009), ofreciéndoles nociones generales e inputs reales para que sepan qué estructuras y estrategias corteses utilizar en cada contexto, pues esto ayudará a los estudiantes a alcanzar un entendimiento más profundo de las normas sociales y lingüísticas y, por tanto, ser capaces de comunicarse eficazmente.

Pese a que la cortesía está referenciada tanto en el MCER como en el PCIC, muchos versados en la materia critican su escasez y adecuación en las aulas de ELE y defienden a ultranza una mayor presencia en la enseñanza de ELE (Haverkate, 1994; Landone, 2009; Blázquez, 2015; Brodersen, 2020).

Sin embargo, Escandell (2004) considera que aunque los métodos de enseñanza de la cortesía hacen todo lo posible por proporcionar al alumnado nociones generales sobre su uso, difícilmente pueden sustituir al sistema de categorización social que ha adquirido un hablante nativo. Esta investigadora, si bien no rechaza la enseñanza de la cortesía en el aula de ELE, parece indicar que la única forma de desarrollarla plenamente sea mediante la socialización con hablantes nativos de la lengua meta. No obstante, la autora no contempla las consecuencias en las relaciones interpersonales que puede sufrir el alumnado de ELE al aprender este fenómeno pragmático.

La falta de explicitación de estos conocimientos en el ámbito educativo de la enseñanza de lenguas plantea una problemática significativa para los estudiantes ya que la responsabilidad de desarrollar la cortesía queda relegada a un proceso de socialización, lo que



puede resultar en dos escenarios: que la cortesía no se desarrolle debido a la insuficiencia de experiencias, es decir, la falta de exposición a inputs reales; o que de desarrollarse, sea por medio de malentendidos comunicativos fruto de las diferencias en las normas sociales y culturales, lo cual podrá repercutir negativamente en sus relaciones sociales con los hablantes nativos de la lengua meta.

La atenuación como estrategia cortés en el español

No se va a ahondar en toda la literatura relativa a la atenuación en el español dado que su amplitud excede el alcance del presente trabajo. Sin embargo, aunque no constituya el eje principal de este estudio, es pertinente mencionar cómo se integra en la comunicación cortés dentro del idioma español, pues esta resulta una estrategia esencial en la manera en que se expresa la cortesía en las interacciones cotidianas.

La atenuación es «una estrategia conversacional vinculada a la relación interlocutiva, que mitiga la fuerza ilocutiva de una acción o la fuerza significativa de una palabra o de una expresión» (Briz, 1996: 55).

En el español, algunos ejemplos de atenuación en el discurso se suelen encontrar en las peticiones. Véanse los siguientes enunciados: «Si no es mucha molestia, ¿podrías volver a enseñarlo?» o «Cuando tengas un momento, me gustaría comentarte una cosa». Estos son considerados como formas de atenuación ritual ya que se emplean de manera convencional para facilitar la interacción social al suavizar la fuerza ilocutiva de un enunciado o hacer que parezca menos demandante. No obstante, aunque no se emplee una estructura de atenuación ritual, la propia construcción de una petición mediante el condicional simple constituye un acto de habla indirecto. Esto se debe a que introduce elementos mitigadores que suavizan la petición, incrementando la cortesía mediante una formulación más elaborada y menos directa, lo cual facilita que el oyente acceda a cumplir la acción demandada.

Del mismo modo, otra manera de mitigar la fuerza ilocutiva de un enunciado es por medio de actos indirectos no convencionales; ya que a través de estos no se interpela de manera directa a otras personas, por lo que puede ser empleado como estrategia atenuadora del discurso. Por ejemplo, en lugar de decir «¿Podrías poner el aire acondicionado?», el hablante puede usar en su lugar un enunciado como «Qué calor hace en esta habitación».



También es frecuente en el español el uso de justificaciones o excusas como estrategias atenuadoras cuando se rechaza una invitación o se niega un favor. La necesidad de ofrecer una excusa proviene del deseo de mostrar que el rechazo no es un acto de voluntad propia, sino por factores externos al hablante que imposibilitan que pueda realizarse, lo que implica que la situación está fuera de su control y, por tanto, no es su elección personal. Por tanto, cuando el hablante se justifica antes de negarse a hacer algo, lo hace para mitigar el impacto sobre la imagen de la otra persona.

Sin embargo, no todas las excusas son igualmente válidas desde un punto de vista social; de hecho, justificaciones como «no tengo ganas» o «estoy cansado» no gozan de la misma aceptación que «tengo trabajo» o «tengo que ir al médico con mi hijo». En contextos donde la jerarquía y la importancia de la invitación son elevadas, la sinceridad de la justificación puede ser flexible.

De acuerdo con Bartol (2017), existe una relación proporcional entre el valor de la invitación y la solidez de la justificación presentada: cuanto menor es el valor de la invitación, menor es la necesidad de una justificación detallada; así como también existe una relación inversamente proporcional en el contexto de la relación entre emisor y receptor: a mayor confianza y cercanía entre los interlocutores, menor es la exigencia de una justificación elaborada.

Por otro lado, cuando se enseñan contenidos relacionados con las despedidas en las clases de ELE, generalmente no se suele tener en cuenta la necesidad cultural de utilizar una justificación para despedirse de tu interlocutor y parecer así, menos descortés. Entre los hispanohablantes, pueden presentarse dos escenarios al despedirse: en primer lugar, el hablante puede optar por una despedida que se prolongue en el tiempo; si por el contrario la despedida es abrupta, será habitual que el hablante justifique su partida de alguna manera para mitigar la situación. Véase en el siguiente ejemplo: «Me tengo que ir, que tengo hora en la peluquería. Para no parecer descortés, el hablante que decide despedirse verbaliza una excusa (real o ficticia) para que su interlocutor no se sienta minusvalorado.

La distancia social es el factor que influye en el uso de atenuantes con mayor o menor frecuencia. A mayor poder social y derecho a exigir, menor es la necesidad de suavizar la fuerza del acto. Por tanto, una menor frecuencia de atenuantes está relacionada con la



construcción del acercamiento entre los interlocutores (Briz, 2007). Por el contrario, utilizar los atenuantes de manera continua puede resultar adulador y generar disconformidad. Es crucial no solo saber cuándo emplearlos, sino también evitar su uso excesivo. Por ejemplo, no sería adecuado dirigirse a un compañero de clase con un lenguaje excesivamente formal y distante, como en el siguiente ejemplo: «Lamento molestarle, podría, si no fuera mucha molestia, prestarme un folio, por favor».

De acuerdo a todo lo anteriormente mencionado, se puede inferir que las justificaciones y excusas son estrategias corteses utilizadas por los hispanohablantes para atenuar el lenguaje con el propósito de preservar la armonía en las relaciones interpersonales en determinados contextos.

Pronombres personales y la cortesía

La enseñanza de español frecuentemente no aborda en profundidad el uso pragmático de estos pronombres, lo cual resulta crucial ya que la elección entre *tú* y *usted* no se reduce únicamente a las categorías de formalidad e informalidad, sino que depende de factores contextuales.

En situaciones donde existe una relación de confianza o proximidad entre el hablante y el oyente, el uso de *tú* puede suavizar el mensaje al hacer que la comunicación sea más cercana y menos formal (Briz, 2007). Al establecer un tono de familiaridad, se reduce la distancia social y, en consecuencia, la posibilidad de que el enunciado sea percibido como una imposición o una demanda autoritaria.

En el caso del español peninsular, el uso del *tú* está ampliamente extendido, desplazando al pronombre *usted* en muchas situaciones, debido a la solidaridad característica del español peninsular, donde se promueve una cercanía y un sentido de igualdad entre los hablantes (Bani y Nevado, 2004). Es decir, se prioriza el uso del *tú* para fomentar un ambiente de mayor familiaridad y cercanía entre los interlocutores. Esta preferencia por el tratamiento de confianza busca reducir la distancia social y promover relaciones más informales y directas, facilitando así una comunicación más fluida y menos jerárquica (Briz, 2007). Esto contrasta con el uso en Hispanoamérica, donde las normas de uso de *tú* y *usted* varían y no se limitan simplemente a una distinción formal e informal.



Usos corteses de tiempos verbales

Para los estudiantes de ELE resulta sorprendente que en algunos países hispanohablantes, especialmente en España, no siempre se diga «por favor» al realizar una petición. No obstante, como se verá a continuación, esto no implica que dichos enunciados sean descorteses, pues los hispanohablantes contamos con otras estrategias corteses que nos permiten omitir atenuantes del lenguaje como «por favor».

Cuando en un enunciado en español no se emplean atenuantes propios de los niveles iniciales (*por favor, disculpa, perdona...*), existen otros recursos lingüísticos para suplir la carencia de este tipo de atenuantes del lenguaje. Así, hay algunos tiempos verbales cuya función es mitigar la fuerza ilocutiva de la petición.

Uno de los tiempos verbales en lo que esto sucede es el condicional simple. De todos los posibles usos del condicional, solo se considera de cortesía «si desencadena una petición de acción y se atenúa la orden» (Vatrican, 2013: 10). Tómese por contexto dos compañeros de clase que nunca antes habían quedado, uno le dice al otro: «¿Querrías venir conmigo al concierto del próximo domingo?». En este enunciado, se está utilizando un tiempo verbal (condicional simple) que se vincula con una construcción hipotética y, por tanto, el hablante busca atenuar pragmáticamente la petición realizada debido a que no tiene suficiente relación de amistad con la otra persona.

Por otro lado, los hablantes pueden hacer uso del pretérito imperfecto de indicativo al realizar una petición de manera cortés. Por ejemplo, llega el turno de pedir de una persona en una frutería; entonces el hablante podría decir: «Quería dos kilos de naranjas». En este enunciado, el hablante está trasladando su petición, la cual ocurre en un momento presente, al pasado; es decir, se establece un distanciamiento metafórico (temporal-proxémico) entre los interlocutores (Pinto y Pablos-Ortega, 2014). Con esta estrategia de cortesía, el hablante busca no ser tan directo en su petición y, por tanto, mitigar el ataque hacia la imagen del oyente.

De manera similar a lo que sucede con el pretérito imperfecto de indicativo, ocurre con el futuro simple de indicativo. El hablante también busca trasladar la petición que sucede presente a un tiempo verbal lejano; en este caso al futuro. Quien pronuncia la petición pretende crear un distanciamiento con el receptor del mensaje para mitigar el aspecto



impositivo de su petición y que la imagen del oyente se vea menos afectada. Así, si una persona se encuentra en un restaurante y se acerca el camarero para anotar las comandas, podría formular el siguiente enunciado: «El chuleton lo querré poco hecho».

Por ello, si cualesquiera de los enunciados previamente mencionados fueran proferidos en presente de indicativo, tendrían que hacer uso de otros atenuadores del lenguaje como «por favor», «perdona», «disculpa» o similares si quisieran mantener la cortesía en el discurso. Véase el siguiente ejemplo: una persona está en una frutería por primera vez y dice «Quiero dos kilos de naranjas». Al utilizar el presente de indicativo en la petición, se está siendo mucho más directo y, por tanto, el enunciado es percibido como un acto que amenaza la imagen del oyente. De esta forma, deberá hacerse uso de algún atenuante del lenguaje: «Quiero dos kilos de naranjas, por favor» o de varias formas atenuadoras «Quería dos kilos de naranjas, por favor».



DESARROLLO ANALÍTICO

Propósito del análisis

El propósito del análisis consistió en ver cómo se presenta y enseña la cortesía verbal en los manuales didácticos de ELE, así como analizar la frecuencia de su inclusión y los aspectos específicos de la cortesía verbal a los que se presta mayor atención. Además, también se puso el foco en cómo se explica y relaciona la cortesía con otros contenidos lingüísticos.

El análisis se centró exclusivamente en muestras de comunicación que incluyeran una referencia explícita a la didáctica de la cortesía verbal, ya sea en la misma página o en una sección aparte, en las cuales la enseñanza de este aspecto fuera el foco principal y estuviera claramente desarrollado. Asimismo, el análisis no se limitó a la enseñanza explícita de contenidos y estrategias corteses, sino que también se buscó identificar situaciones didácticas en las que se podría haber integrado la cortesía de manera orgánica en otros contenidos lingüísticos.

Selección del corpus

De acuerdo con Caballero (2005), las estrategias de cortesía en los manuales de ELE se abordan más desde una perspectiva pragmalingüística que sociopragmática, pues se centran más en la estructura que en el uso del lenguaje y las relaciones entre los interlocutores; es decir, predomina la forma y no la función en la enseñanza de la cortesía en los manuales de ELE.

Como se puede observar, esas consideraciones sobre la cortesía en los manuales de español datan de principios del siglo XXI. Esto fue uno de los motivos para la selección del corpus, pues de esta manera se podía ratificar si los manuales habían sufrido cambios o, si por el contrario, todavía guardan muchas semejanzas con los manuales de finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Por consiguiente, el requisito fundamental de la selección de los manuales didácticos de ELE es que fueran actuales, entendiéndose como tal aquellos cuya fecha de publicación fuera 2010 en adelante.



Asimismo, se descartaron aquellos manuales que estuvieran destinados a un público en específico, como los manuales para adolescentes o los de español para fines específicos (turismo, salud, negocios, etc.)

Se optó por llevar a cabo dos análisis comparativos: el primero, un análisis entre niveles de competencia de manuales pertenecientes a la misma editorial, y el segundo, un análisis comparativo de manuales del mismo nivel, pero de distintas editoriales.

Para el análisis entre distintos niveles de competencia se escogió la editorial Difusión ya que cuenta con manuales publicados en 2020 en adelante. Este análisis permite observar qué contenidos sobre cortesía se enseñan y si aumenta o no la presencia de esta conforme se avanza de nivel.

Por otro lado, para el análisis de un mismo nivel y distintas editoriales, se optó por el nivel B1 ya que en él se empiezan a introducir varios tiempos verbales que pueden ser utilizados cortésmente y, por ello, es más propicio que alguna página pueda ser dedicada a los usos corteses que pueden tener determinados tiempos verbales.

Análisis de la cortesía en los manuales didácticos seleccionados

En la Unidad 0 del manual *Aula Internacional Plus 1* (editorial Difusión), el tema de las despedidas se aborda de manera superficial. En este, se mencionan fórmulas comunes de despedida como «¡Hasta pronto!» o «¡Adiós!» (ver [anexo 1](#)), pero omite la consideración de aspectos pragmáticos en la comunicación, como el uso de la justificación para suavizar una despedida abrupta. Esta omisión de contenido didáctico ignora la importancia que tiene la cortesía en las interacciones cotidianas de los hispanohablantes. A pesar de ser un manual dirigido a estudiantes de un nivel inicial (A1), hubiera sido adecuado señalar en la página 11 que, en el español, las despedidas abruptas no son bien recibidas culturalmente. Enseñar la importancia de suavizar el acto de despedirse mediante una justificación habría proporcionado a los estudiantes una comprensión más profunda de las normas de cortesía que rigen la interacción social.

En la Unidad 1, se hace referencia a las diferentes fórmulas de tratamiento que existen en español. En su explicación, se distinguen entre las que son formales (*usted, ustedes*) y las



no formales (*vos*, *tú*, *vosotros* y *ustedes* en hispanoamérica) (ver [anexo 2](#)). No obstante, esta explicación no explora con suficiente detalle los aspectos pragmáticos que influyen en la elección entre *tú* y *usted*; limitándose solamente a la dicotomía formal y no formal.

En la Unidad 4, aparece un cuadro con ejemplos de enunciados que pueden suceder en situaciones reales de compra (ver [anexo 3](#)). En él, se incluyen diálogos tanto del vendedor como del cliente, los cuales contienen distintos atenuantes del lenguaje. Sin embargo, y probablemente debido al nivel de dominio de la lengua en el que se enmarca este manual, no profundizan en el porqué de su uso. Así, se pueden encontrar en dichos ejemplos la utilización del pretérito imperfecto, de fórmulas ritualizadas como «por favor», «muchas gracias» y el uso del *usted*.

En la Unidad 7, se menciona de soslayo un aspecto de la cortesía al sugerir el uso de las formas *usted* o *ustedes* en establecimientos públicos (ver [anexo 4](#)). Aunque el manual no lo destaca explícitamente, se observa el uso de atenuantes como «perdone» y «por favor» en los ejemplos presentados. En la siguiente unidad, esta estrategia comunicativa se reitera con el empleo de «perdona/perdone» al iniciar una petición (ver [anexo 5](#)).

En las páginas rotuladas como *Más gramática* de este manual, son las primeras donde se explicita más al detalle la utilización de estrategias corteses. En estas, se hace referencia al empleo de la construcción ‘un poco + adjetivo’ con el objetivo de atenuar, es decir, emplear este tipo de construcción por cuestiones de cortesía (ver [anexo 6](#)); por ejemplo: «Él habla inglés un poco mal» o «La comida estaba un poco sosa». En esta misma sección de *Más gramática*, dedican un apartado a las distintas fórmulas de tratamiento existentes en español (ver [anexo 7](#)). En ella, se presenta una explicación básica a las fórmulas de tratamiento en español (*usted*, *tú*, *vos*, *ustedes* y *vosotros/as*) adecuada para estudiantes de nivel inicial por su claridad y sencillez. Sin embargo, desde una perspectiva didáctica orientada a la cortesía, resulta un tanto limitada, pues no se profundiza en las implicaciones sociopragmáticas de estos pronombres. La explicación se centra en el respeto y la distancia social, pero omite cómo la elección de pronombres puede variar según el contexto, las relaciones interpersonales y las normas culturales.

En el manual *Aula Internacional Plus 2*, el cual se enmarca dentro del nivel A2 de dominio de la lengua, todo lo relativo a las estrategias de cortesía se aborda de manera



integral en la Unidad 5. Dentro de dicha Unidad, hay un apartado de saludos y despedidas en el cual se pide al alumnado identificar la relación de cercanía que hay entre los interlocutores (ver [anexo 8](#)). En esta sección, aunque no se proporciona una explicación al respecto, se observa que en los diálogos de la actividad A, las despedidas no son abruptas y es que, a pesar de la brevedad de los diálogos, la persona que se despide lo hace en dos ocasiones, lo que sugiere que, en español, no es suficiente conocer las expresiones típicas de despedida; su uso adecuado dependerá de cómo de abrupta y justificada sea la partida.

La sección más interesante de la unidad, desde el punto de vista sociopragmático, se titula *La cortesía*. La actividad A de dicha sección consiste en reflexionar acerca de las diferencias culturales existentes en aspectos relativos a la cortesía (ver [anexo 9](#)). En el texto se señalan aspectos que resultan sorprendentes a personas procedentes de otras culturas, como el uso de «por favor» tras una petición, pedir permiso al pasar, tutejar a la gran mayoría de las personas o saludar al entrar en un establecimiento. Sin embargo, esta actividad sería todavía más provechosa si incluyera una explicación acerca de la elección de los distintos aspectos de la cortesía, de modo que los estudiantes comprendieran no solo cómo utilizarlos, sino también por qué son apropiados en cada contexto. Dado que esta explicación no se proporciona de manera explícita en el manual, es posible que este papel quede relegado al profesor, quien tendría la responsabilidad de profundizar en estos aspectos para garantizar una comprensión holística y contextualizada.

Después, en la actividad B se pide al alumno que comparta experiencias de una índole similar a las de la actividad anterior (ver [anexo 9](#)). Al vincular la enseñanza de la cortesía con situaciones reales experimentadas por personas de diversas culturas al llegar a España, se ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar su competencia pragmática desde una perspectiva mucho más amplia.

Otra sección de la Unidad 5 en relación a la cortesía queda recogida bajo el título *Peticiones*. En ella se desarrollan aspectos de la cortesía a través de situaciones comunicativas cotidianas, haciendo hincapié en la distinción entre diferentes grados de formalidad al realizar una petición (ver [anexo 10](#)). Asimismo, en las páginas 76 y 78 hay más actividades estrechamente relacionadas con las maneras de realizar las peticiones en diferentes situaciones



(ver [anexo 11](#)). El objetivo fundamental de estas actividades es promover la adaptación del discurso de acuerdo a los registros de la lengua que sean requeridos en cada situación.

De igual manera, el manual dedica una página al uso de la justificación como estrategia para atenuar el lenguaje. En la primera actividad marcan en negrita la expresión «es que», la cual actúa como conector discursivo para introducir una justificación o excusa (ver [anexo 12](#)). El manual no explica que este conector sirve como atenuante al desviar la culpa hacia factores externos y minimizar así la responsabilidad personal.

Por otro lado, en la actividad B se invita al alumno a comparar si las justificaciones presentadas se utilizan también en su lengua materna al despedirse de alguien (ver [anexo 13](#)). De este modo, se fomenta la reflexión sobre las diferencias en las normas sociopragmáticas entre culturas, lo que sirve para ilustrar que aunque un enunciado sea gramaticalmente correcto, puede que no consiga comunicar eficazmente debido a que es inapropiado desde el punto de vista pragmático.

En este manual, aunque no se presentan explicaciones detalladas directamente en las páginas donde se ubican las actividades, sí se incluyen secciones específicas dentro de cada unidad que ofrecen un tratamiento más detallado de los contenidos lingüísticos abordados previamente. Por ejemplo, tanto las maneras de realizar las peticiones en español como el empleo de justificaciones como estrategia cortés del lenguaje cuentan con un apartado en el que se ahonda en el porqué de su uso y efectividad en contextos comunicativos específicos (ver [anexo 14](#)).

Finalmente, es importante destacar que en esta unidad la entonación en las peticiones y justificaciones se integra como un factor clave para una comunicación efectiva y cortés, a través de ejercicios de comprensión y expresión oral que facilitan su aplicación práctica (ver [anexo 15](#) ~ contenido virtual complementario).

En el manual *Aula Internacional Plus 3*, orientado a discentes con un nivel de dominio de la lengua B1, se presenta un ejercicio que instruye sobre cómo comportarse en diversas situaciones sociales en Buenos Aires (ver [anexo 16](#)). Aunque algunas de las opciones de respuesta podrían involucrar aspectos de cortesía verbal, el propósito principal del ejercicio es enseñar normas de conducta y comportamiento cultural específicas de la sociedad



argentina. Por lo tanto, este ejercicio se enmarca más adecuadamente dentro de la enseñanza de normas de conducta social y cultural que de la didáctica de la cortesía verbal. En la siguiente página (ver [anexo 17](#)), el manual ofrece un texto relacionado con la actividad anterior. No obstante, hay algunos fragmentos del texto que aportan elementos vinculados a la cortesía verbal, como la diferenciación entre «tú» y «usted» en distintos contextos y las normas sobre cómo aceptar o rechazar invitaciones, que reflejan formas de interacción cortés en la cultura argentina.

En la Unidad 9, en la sección de *Gramática y comunicación*, se enseña a expresar desacuerdo mediante estrategias pragmalingüísticas y sociopragmáticas. Por un lado, se abordan estrategias más coloquiales, como la repetición en forma de pregunta de lo dicho por el interlocutor, o el uso de interrogativas directas como «¿Qué?» o «¿Cómo?». Estas estrategias permiten al hablante expresar incredulidad o rechazo. Además, en contextos más enfáticos y coléricos, el manual enseña expresiones como «¡Pero qué dices!» o «¡Qué va!» (ver [anexo 18](#)). Además, se presentan estrategias más corteses que buscan atenuar el desacuerdo mediante el uso de fórmulas que expresan una opinión personal, como «Yo no diría eso» o «A mi modo de ver». Estas expresiones proporcionan al alumnado un repertorio variado para manifestar desacuerdo, ajustándose a diferentes niveles de formalidad según el contexto comunicativo en el que se encuentren.

En la sección de *Gramática y comunicación* de la Unidad 11, se llega a hacer mención del uso del condicional como forma cortés de pedir que alguien realice una acción (ver [anexo 19](#)). Sin embargo, no se proporciona ningún ejemplo ni se ofrece una explicación sobre cómo emplear este tiempo verbal en contextos de cortesía.

En este manual, apenas se abordan aspectos relacionados con la cortesía a lo largo de las unidades, a pesar de que en este nivel de dominio de la lengua se introducen tiempos verbales como el pretérito imperfecto o el condicional que podrían haber sido aprovechados para ello. La cortesía, especialmente la relacionada con los tiempos verbales, se trata más en detalle en las páginas finales del manual (ver [anexo 20](#)), en el apartado de *Más gramática*, quedando desconectada de las unidades donde se presentan estos tiempos verbales.

A continuación, se analizará el manual *Nuevo Prisma de nivel B1*, perteneciente a la editorial Edinumen. En la Unidad 2, hay un cuadro rotulado *Expresar acuerdo o desacuerdo*



total, acuerdo parcial y escepticismo (ver [anexo 21](#)). En este, no se aborda la cortesía verbal ni se mencionan diferentes grados de formalidad o adecuación según el contexto. La didáctica se centra en cómo formar correctamente estas expresiones desde un punto de vista estructural, sin considerar cómo podrían variar en función de las normas de cortesía o los contextos socioculturales.

En la Unidad 3 aparece un texto titulado *Cómo comportarse como un español y no morir en el intento* (ver [anexo 22](#)). Ciertamente, no se aporta contenido relativo a la cortesía verbal, pues el texto se enfoca en presentar un elenco de los comportamientos propios de la sociedad española. Algunos de estos comportamientos sí que tienen cierta vinculación con la cortesía. Por ejemplo, los aspectos proxémicos en la comunicación como hablar cerca del interlocutor o dar dos besos en las mejillas, y aspectos ritualizados como la apertura inmediata de regalos frente a quien los da. Del mismo modo, el manual proporciona una tabla acerca de cómo dar consejos y recomendaciones (ver [anexo 23](#)). El problema, al igual que con la anterior, es que se centra en el aspecto estructural de la lengua y no en el pragmático. Se debería explicar por qué utilizamos la expresión «yo te aconsejo/recomiendo + que», pues en esencia, es para evitar el uso de dar una recomendación haciendo uso de la forma imperativa, la cual sería interpretada como más autoritaria y soberbia. Avanzando por la unidad, hay un cuadro explicativo que ahonda sobre los aspectos corteses detrás de expresar peticiones o mandatos al interlocutor; así como el uso de las expresiones más apropiadas para pedir disculpas (ver [anexo 24](#)). Este cuadro habría sido más pertinente que se integrara en ejercicios prácticos donde se aborden temas relativos al uso de estrategias corteses en situaciones comunicativas específicas.

La Unidad 7 también consta de un cuadro explicativo acerca de expresiones para agradecer y también para disculparse. Este forma parte de un ejercicio del manual en el que se deben completar huecos en un texto (ver [anexo 25](#)). Tras revisar el texto detenidamente, se observa que el manual pierde la oportunidad de explicar la importancia de las justificaciones cuando se rechaza una invitación. El uso de estrategias corteses, como las justificaciones y las disculpas, es esencial para atenuar el impacto cuando se enuncia una negativa y desarrollar así la competencia pragmática del estudiantado.



Por último, se examinará el manual *Nuevo Español en Marcha 3*, publicado por la editorial SGEL. En la Unidad 1, hay una página que se dedica a la distinción entre tres pretéritos distintos: indefinido, perfecto e imperfecto. Sin embargo, el manual no explica que el pretérito imperfecto puede ser utilizado como estrategia cortés a la hora de formular una petición y solo se centra en aspectos gramaticales (ver [anexo 26](#)). Más adelante, en esta misma unidad, se incluye un texto relacionado con el voseo y algunos ejercicios vinculados con dicho tópico (ver [anexo 27](#)), los cuales ponen el foco únicamente en la distinción entre formas pronominales. Aunque se menciona el uso de usted como señal de formalidad, no se exploran las diferencias desde el punto de vista pragmático que subyacen.

En la Unidad 3, se muestra una escueta tabla que trata sobre cómo dar sugerencias y consejos (ver [anexo 28](#)). En tendencia con la Unidad 1, esta también tiene un enfoque estructuralista de la lengua y centrado en el contenido gramatical, omitiendo aspectos de la cortesía clave para el desarrollo de una comunicación efectiva. Por ejemplo, las formas «deberías + infinitivo» y «tener + que + infinitivo» tienen un carácter más impositivo, mientras que «podrías + infinitivo» es menos autoritaria. A través de ejemplos de situaciones cotidianas se podría exemplificar cuándo es más apropiado una expresión u otra.

En la Unidad 4, la cual introduce la diferenciación entre diferentes formas del pretérito (ver [anexo 29](#)), omite por completo el uso del pretérito imperfecto como atenuante en la formulación de una petición.

En la Unidad 5, se explica la construcción del imperativo afirmativo y negativo y se echa en falta un análisis sobre cuándo y cómo usar estas formas en situaciones comunicativas reales donde las normas de cortesía son esenciales (ver [anexo 30](#)). Por ejemplo, no se hace mención del carácter directo e impositivo que puede tener el imperativo y cómo suavizar su tono mediante estrategias corteses.

En la Unidad 11, en la sección titulada *Comunicación y cultura*, se incluye un texto sobre las devoluciones en una tienda de ropa que incorpora de manera implícita diversas estrategias de cortesía (ver [anexo 31](#)). Sin embargo, el manual no profundiza en dichas estrategias, limitándose únicamente a una lista de términos relacionados con el léxico que se pretende abordar en el texto, sin desarrollar de forma explícita el componente pragmático de la interacción.



La Unidad 12, la última de este manual, consta de dos páginas vinculadas con aspectos de la cortesía verbal, tales como realizar una petición, pedir permiso u ofrecer ayuda (ver [anexo 32](#)). El enfoque de las actividades se basa principalmente en la enseñanza de estructuras lingüísticas, aunque también se integran contextos cotidianos para facilitar la comprensión acerca del uso de las diferentes expresiones corteses. Pese a ello, no se profundiza lo suficiente en la reflexión pragmática sobre cuándo y por qué elegir unas u otras expresiones corteses según el contexto.

Comparativa entre niveles de competencia de la editorial Difusión

En los manuales de *Aula Internacional Plus* de la editorial Difusión se promueve que el alumno infiera las estrategias corteses a través de la práctica por medio de actividades, lo que corresponde a un aprendizaje inductivo. En este enfoque, los estudiantes llegan a comprender las estrategias y normas subyacentes mediante la práctica, en lugar de recuadros con una explicación teórica directa.

En el **nivel A1** (*Aula Internacional Plus 1*), la presencia de contenidos relativos a la cortesía verbal es limitada. Asimismo, el enfoque didáctico de dicho contenido está orientado principalmente a la enseñanza de enunciados funcionales y estructuras útiles en situaciones de cotidianidad, como saludos y despedidas, el uso apropiado de las fórmulas de tratamiento o la importancia del adverbio «poco» para atenuar el lenguaje, pero con una escasa atención en los aspectos pragmáticos.

Aunque es comprensible que en un nivel inicial se priorice el desarrollo de la competencia lingüística, se podría haber integrado la cortesía con otros contenidos lingüísticos para fomentar una mayor conciencia sobre las normas de interacción social en español y profundizar en aspectos interculturales desde un nivel inicial.

En el **nivel A2** (*Aula Internacional Plus 2*), se observa una notable evolución respecto del mismo manual del nivel anterior. De todos los manuales analizados, este es el único que dedica una unidad completa al desarrollo de la competencia pragmática en la que se exploran diversos aspectos de la cortesía de acuerdo a contextos socioculturales específicos. Además, los contenidos relacionados con la cortesía están mejor integrados con el resto de contenidos lingüísticos.



En este manual, no solo se enseñan fórmulas de cortesía, sino que también se incluyen actividades diseñadas para que los estudiantes comprendan el contexto sociopragmático en el que dichas fórmulas deben aplicarse. Se enfatiza el uso adecuado de la cortesía verbal dentro de un marco comunicativo significativo, promoviendo una mayor conciencia intercultural y pragmática. Este enfoque permite a los estudiantes no solo aprender qué decir, sino también entender por qué y cuándo es apropiado utilizar ciertas expresiones.

En el **nivel B1** (*Aula Internacional Plus 3*), la cortesía no recibe el tratamiento exhaustivo que cabría esperar, y su integración con el resto de los contenidos lingüísticos es peor que la que contiene el manual *Aula Internacional Plus 2*. De hecho, en este nivel se introducen, según el MCER, tiempos verbales como el condicional simple y el pretérito imperfecto, los cuales pueden adquirir una función cortés en determinadas situaciones comunicativas. A pesar de ello, los autores y coordinadores de este manual optaron por separar el componente pragmático que poseen dichos tiempos verbales de las explicaciones gramaticales.

En conclusión, la progresión entre los distintos manuales es desigual. Si bien hay una progresión evidente en el tratamiento de la cortesía verbal entre el manual *Aula Internacional Plus 1* y *Aula Internacional Plus 2*, en el manual *Aula Internacional Plus 3* esta progresión parece estancarse. El nivel A2 representa un avance importante al integrar la cortesía verbal con otros contenidos lingüísticos y al dedicar una unidad completa a su enseñanza en un contexto sociocultural; algo que inexplicablemente no sucede en el *Aula Internacional Plus 3*.

Comparativa de manuales de nivel B1 de distintas editoriales

En el análisis comparativo de los manuales *Aula Internacional Plus 3* (2020), *Nuevo Español en Marcha 3* (2014) y *Nuevo Prisma B1* (2015), todos ellos correspondientes al nivel B1 del MCER, se observa que, aunque comparten un enfoque comunicativo, *Aula Internacional Plus 3* destaca por ofrecer un tratamiento más riguroso de la cortesía verbal. Este manual integra los aspectos pragmáticos de manera más efectiva con los contenidos lingüísticos, facilitando así que los estudiantes desarrollen su competencia pragmática. Además, *Aula Internacional Plus 3* promueve el aprendizaje inductivo, en el cual los estudiantes descubren las reglas gramaticales y pragmáticas a través de ejemplos prácticos y situaciones comunicativas contextualizadas.



En contraposición al manual *Aula Internacional Plus 3*, en *Nuevo Español en Marcha 3* y *Nuevo Prisma B1* predomina el aprendizaje deductivo, caracterizado por una mayor presencia de ejercicios centrados en la gramática y el léxico, en los que abundan los ejercicios de llenar huecos. Este aprendizaje de la lengua de tipo estructuralista provoca que los ejercicios que realizan los estudiantes pierdan parte de su funcionalidad comunicativa, ya que se prioriza la memorización y aplicación de reglas gramaticales de forma aislada, sin un contexto real que favorezca la integración de estos conocimientos en situaciones pragmáticas.

Asimismo, tanto *Nuevo Español en Marcha 3* como *Nuevo Prisma B1* presentan una clara división entre los contenidos lingüísticos y los pragmáticos, que aparecen como dos partes inconexas o estancas. En estos manuales, los aspectos pragmáticos, como la cortesía verbal, se tratan de manera superficial y no se integran ni en los ejercicios de léxico ni en los de gramática. Esta desconexión dificulta que los estudiantes comprendan cómo utilizar las formas verbales en contextos reales de comunicación y, como consecuencia, no se logra desarrollar una competencia comunicativa plena, ya que la aplicación de estrategias de cortesía queda desvinculada. Por ejemplo, en estos manuales se explica cómo se construye el imperativo y ejemplos básicos de cuándo se utiliza, pero no entran en detalle de la relevancia en el día a día que tiene esta forma verbal para los hispanohablantes desde el punto de vista de la cortesía.

Para concluir, *Aula Internacional Plus 3* se presenta como el manual más eficaz para la enseñanza de la cortesía en el aula de ELE. Su enfoque inductivo permite a los estudiantes integrar los contenidos lingüísticos con la pragmática. Además, el manual ofrece explicaciones precisas sobre diversos aspectos de la cortesía, incluyendo tiempos verbales, fórmulas de tratamiento y otros elementos lingüísticos relevantes.



CONCLUSIONES

El presente trabajo ha evidenciado que, aunque la mayoría de los manuales de ELE actuales se desarrollan bajo un enfoque comunicativo, la cortesía verbal continúa tratándose, en términos generales, como un contenido marginal. A pesar de que la cortesía es un componente crucial en las interacciones cotidianas de los hispanohablantes, su tratamiento en algunos manuales didácticos es limitado y, cuando se enseña, suele hacerse de forma superficial, abordando aspectos básicos y ritualizados de la cortesía; sin ofrecer una contextualización sociopragmática que explique el porqué de su uso en distintos contextos o situaciones.

Es relevante destacar que los manuales más recientes de la editorial *Difusión*, publicados en 2020, evidencian una mejora significativa en la manera en que enseñan los contenidos relativos a la cortesía verbal, en comparación con otros manuales cuya fecha de publicación es anterior. Este progreso es visible en cómo se integra la cortesía con otros contenidos lingüísticos, pues anteriormente parecían ser contenidos estancos.

Un aspecto particularmente llamativo es que, de los manuales analizados, *Aula Internacional Plus 2* es el único que dedica una unidad completa a la enseñanza de la cortesía verbal, el cual trata tanto aspectos pragmáticos como sociolingüísticos de manera integral. Aunque es positivo que haya una unidad centrada en estos aspectos, la cortesía debería ser un aspecto transversal en todas las unidades de los manuales de enseñanza de idiomas, ya que forma parte de cada interacción comunicativa real.

A pesar de las carencias en algunos manuales, la evolución observada en los manuales más recientes de la editorial *Difusión* es un indicio esperanzador de que la tendencia está cambiando positivamente. Se observa una mejor integración de la cortesía con otros contenidos lingüísticos, lo que sugiere que la competencia pragmática comienza a recibir la atención que merece en la enseñanza de ELE. Estos cambios reflejan una evolución hacia una enseñanza más contextualizada, que permitirá a los estudiantes desarrollar una competencia comunicativa más completa y efectiva.

En cuanto a las limitaciones del estudio, cabe mencionar que la muestra de manuales analizados fue reducida y estuvo compuesta por cinco manuales, los cuales fueron publicados



exclusivamente por editoriales españolas. Si bien esto permitió un análisis enfocado en la cortesía del español peninsular del norte, un estudio más amplio, que incluyera manuales publicados en otros países, habría proporcionado una visión más completa y diversa de cómo se enseña la cortesía verbal en diferentes contextos.

En resumen, aunque la enseñanza de la cortesía verbal a través de los manuales de ELE aún enfrenta desafíos, es evidente que se están realizando avances significativos, especialmente en los manuales más recientes. Este cambio no solo responde a las necesidades comunicativas reales de los estudiantes, sino que también refuerza la importancia de la competencia pragmática en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estos avances apuntan hacia una enseñanza de la cortesía más integrada con el resto de contenidos lingüísticos, lo que augura un futuro positivo en la didáctica de ELE.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBELDA MARCO, M. y BARROS GARCÍA, M. J., (2013). La cortesía en la comunicación. Madrid: Arco libros.
- AUSTIN, J.L., (1962). How to do things with words. Oxford: Clarendon Press.
- BANI, S. y NEVADO, A., (2004). Aproximación a la cortesía verbal en manuales de E/LE. *Artifara: Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas*, 4, 3-26.
- BARROS GARCÍA, M. J., (2010). La cortesía: Un saber fundamental en la enseñanza de lenguas. *Boletín de ASELE*, 42, 13-34.
- BARTOL MARTÍN, E., (2017). *La enseñanza de la cortesía verbal en ELE: Análisis y actualización de contenidos* (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca.
- BLÁZQUEZ CASTILLO, A., (2015). La pragmática en el aula de ELE: la enseñanza de la cortesía verbal dirigida a estudiantes nativos de inglés. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 21.
- BLUM-KULKA, S., HOUSE, J. y KASPER, G., (1989). Cross-cultural pragmatics: Requests and apologies. Norwood, NJ: Ablex Publishing Corporation.
- BRIZ, A. (1996). *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco Libros.
- BRIZ, A. (2007). “Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América”, *Lingüística Española Actual XXIX/I*, 5- 44.
- BRODERSEN, L., (2020). La enseñanza de la cortesía en ELE: actos de habla y tendencia en investigación. *Universidad Nacional del Sur*.
- BROWN, P. y LEVINSON, S. C., (1987). *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge University Press.



CABALLERO DÍAZ, C., (2005). Pragmática e interculturalidad en la enseñanza del español como lengua extranjera. Las estrategias de cortesía en los manuales E/LE. *Biblioteca RedELE*. Memoria de máster, 1-145.

CONSEJO DE EUROPA, (2001). Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid. MEC y Anaya.

CULPEPER, J., (1996). Towards an anatomy of impoliteness. *Journal of Pragmatics*, 25(3), 349-367.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 23.^a ed. <http://dle.rae.es/?w=pragmática&o=h>. Web. 19 de mayo 2024.

EISENSTEIN, M. y BODMAN, J., (1986). "I very appreciate": expressions of gratitude by native and non-native speakers of American English". *Applied linguistics*, 7(2), 167-185.

ESCANDELL VIDAL, M. V., (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

ESCANDELL VIDAL, M. V., (2004). Norms and principles. Putting social and cognitive pragmatics together. <https://doi.org/10.1075/pbns.123.27esc>.

ESCANDELL VIDAL, M. V., et al. (2009). *El lenguaje humano*. Centro de Estudios Ramón Areces (CEURA).

HAVERKATE, H., (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.

LAKOFF, R., (1973). Language and woman's place. *Language in Society*, 2(1), 45-80. Cambridge University Press.

LANDONE, E., (2009). Reflexiones sobre la cortesía verbal en la enseñanza / aprendizaje del ELE. *marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 8, 1-23.

LEECH, G. N., (1983). Principles of pragmatics. Londres y Nueva York: Longman.



MARTÍN SÁNCHEZ, M. Á., (2010). Aproximación histórica a la enseñanza de lenguas extranjeras, *Aula*, 16, pp. 137-154.

MURILLO MEDRANO, J., (2004). La pragmática y la enseñanza del español como segunda lengua, *Educación*, 28(2), 255-267.

NÍKLEVA, D., (2009). La cortesía en la enseñanza del español como lengua extranjera. Recursos no verbales. Aplicación de los códigos semióticos. *MarcoELE*, 9, 1-15.

NÍKLEVA, D., (2011). Consideraciones pragmáticas sobre la cortesía y su tratamiento en la enseñanza del español como L1. *Tejuelo*, 11, 64-84.

PINTO, D. y PABLOS-ORTEGA, C., (2014). *Seamos pragmáticos: Introducción a la pragmática española*. New Haven: Yale University Press.

RAMOS GONZÁLEZ, N. M. (2015). *La expresión de la cortesía en el aula de ELE. Una propuesta didáctica para evitar el fallo pragmático a partir del análisis de las series de televisión española* (Tesis doctoral). Universidad de Granada.

SANTIAGO-GUERVÓS, J., (2005). *Principios de comunicación persuasiva*, Madrid: Arco Libros.

SIL INTERNATIONAL. (2024). *Ethnologue: Languages of the World* (26.^a ed.). Ethnologue. <https://www.ethnologue.com>

URBINA VARGAS, M.S., (2009). Una propuesta pedagógica para el desarrollo de la competencia pragmática en español como segunda lengua o lengua extranjera. *Innovaciones educativas*, 11(16), 8.

VATRICAN, A., (2013). El condicional de cortesía en español: la hipótesis como forma de atenuación. En A. Cabedo Nebot, M. J. Aguilar Ruiz, y E. López-Navarra Vidal (Eds.), *Estudios de lingüística: investigaciones, propuestas y aplicaciones*, 469-480. Universitat de València.

ZIMMERMANN, K., (2005). Construcción de la identidad y anticortesía verbal, en Bravo, D. (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español*, Estocolmo y Buenos Aires: Dunken.



REFERENCIAS DE LOS MANUALES DIDÁCTICOS ANALIZADOS

CASTRO VIÚDEZ, F., RODERO DÍEZ, I., y SARDINERO FRANCOS, C. (2014). *Nuevo español en marcha 3: libro del alumno*. SGEL.

CORPAS, J., GARCÍA, E. y GARMENDIA, A. (2020). *Aula Internacional Plus 1: Libro del Alumno*. Difusión.

CORPAS, J., GARMENDIA, A. y SORIANO, C. (2020). *Aula Internacional Plus 2: Libro del Alumno*. Difusión.

CORPAS, J., GARMENDIA, A. y SORIANO, C. (2020). *Aula Internacional Plus 3: Libro del Alumno*. Difusión.

GARCÍA, S. y DE VARGAS, A. M. (2015). *Nuevo Prisma B1: curso de español para extranjeros. Libro del alumno*. Edinumen.



ANEXOS

Anexo 1

3. HOLA, ¿QUÉ TAL?

🔊 02 Vas a escuchar estos saludos y despedidas. Escribe al lado el número según el orden en que los escuchas.

SALUDOS	DESPEDIDAS
¿Cómo estás? <input type="text"/>	¡Hasta pronto! <input type="text"/>
Buenas tardes <input type="text"/>	Chau <input type="text"/>
Buenos días <input type="text"/>	¡Hasta luego! <input type="text"/>
Buenas noches <input type="text"/>	¡Adiós! <input type="text"/>
Hola <input type="text"/>	
¿Qué tal? <input type="text"/>	

Anexo 2

PRONOMBRES PERSONALES DE SUJETO

P. 216

	SINGULAR	PLURAL
1.^a persona	yo	nosotros / nosotras
2.^a persona	tú, vos, usted*	vosotros / vosotras, ustedes*
3.^a persona	él / ella	ellos / ellas

* **Usted** es una forma de tratamiento formal para dirigirse a una persona. En situaciones menos formales, en algunos lugares se usa **tú**, en otros **vos** y en otros se alternan los dos. **Vosotros/as** es la forma de tratamiento no formal para dirigirse a varias personas en el español europeo, donde **ustedes** es el tratamiento formal. En el español americano no se usa: solo se usa **ustedes** para dirigirse a varias personas, sin distinguir el tratamiento formal del no formal.



Anexo 3

COMPRAR EN TIENDAS

VENDEDORES/AS	CLIENTES/AS
Hola. / Buenos días. / Buenas tardes.	Hola. / Buenos días. / Buenas tardes.
¿Qué desea? / ¿Qué quería?	Quería unos zapatos (para hombre / para mujer). ¿Cuánto cuestan estos (de aquí)?
x euros / pesos / dólares.	Son un poco caros, ¿no? / ¿Tiene algo más barato?
Sí, tenemos estos.	(Pues) me llevo los negros.
Muy bien. ¿(Desea) alguna cosa más?	No, gracias.
Pues (son) 45 euros, por favor.	Aquí tiene.
Muchas gracias.	Gracias.

Anexo 4

BARES Y RESTAURANTES

Normalmente, en establecimientos públicos, es recomendable usar las formas **usted** o **ustedes**.

CAMAREROS/AS	
Para preguntar qué quiere el cliente	¿Qué desea/n? ¿Qué le / les pongo? ¿Para beber?
Para ofrecer	¿Alguna cosa de postre? ¿Algún café / licor?
CLIENTES/AS	
Para pedir en un restaurante	Primero, (quiero) sopa, y después, pollo al horno. (Para beber) una cerveza, por favor. Para mí, la ensalada de espinacas.
Para preguntar por los platos de un menú	¿Qué hay / tienen de primero / entrante / segundo / plato principal / postre?
Para pedir algo más	Perdone, ¿me pone otra agua? Perdone, ¿me trae un poco más de pan?
Para pagar	¿Cuánto es? / ¿Qué le debo? La cuenta, por favor.



Anexo 5

C. Imaginad que estáis en la puerta de vuestra escuela y algunas personas os preguntan sobre los siguientes lugares. Escribid cómo os lo preguntan y qué contestáis.

una parada de autobús un restaurante una farmacia
un hospital una biblioteca un cajero automático
un supermercado una estación de metro

- Perdona, ¿hay algún restaurante por aquí cerca?
- Sí, hay uno en esta calle. Sigues todo recto y está justo en la esquina.
- Hola, perdón, ¿dónde está el cine Odeon?
- En la segunda calle a la derecha.

Para comunicar

- Perdone/a, ¿dónde está el / la...?
- Perdone/a, ¿hay algún supermercado por aquí (cerca)?
- Perdone/a, ¿hay alguna farmacia por aquí (cerca)?
- Sigue/s todo recto.
- Gira/s a la derecha / a la izquierda.

Anexo 6

► Un poco + adjetivo. Usamos **un poco** con adjetivos que consideramos negativos, para marcar que una persona o una cosa tiene esa cualidad en un grado bajo. También usamos **un poco** para atenuar, a veces por una cuestión de cortesía.

- ¿Qué tal la película?
- Pues **un poco lenta**, la verdad... (= Es lenta, pero no muy lenta).
- Tu amiga es **un poco tímida**, ¿no? (= Es tímida..., pero es tu amiga y por eso no quiero hablar mal de ella).
- Bueno, cuando la conoces mejor, es muy simpática.

Atención

Un poco no se usa con adjetivos que presentamos como positivos:

- Tu amiga es **un poco inteligente**.

► Un poco+adverbio. Usamos **un poco** con adverbios que consideramos negativos, para marcar un grado bajo. También usamos **un poco** para atenuar, a veces por una cuestión de cortesía.

- El tren de las 8 h a veces llega **un poco tarde**, pero no mucho.
- Habla inglés **un poco mal**, ¿verdad?
- Bueno, estudia mucho... pero no, no habla muy bien.



Anexo 7

LAS PERSONAS QUE ESCUCHAN. LAS FÓRMULAS DE TRATAMIENTO

- ▶ **Usted.** Usamos este pronombre como forma de respeto o para marcar distancia social. En general, se usa con personas mayores (especialmente, desconocidas) y en relaciones profesionales. Sirve para dirigirse a una persona, pero tanto las formas verbales como los pronombres de objeto directo, indirecto o reflexivos son los mismos que se usan para la tercera persona (**usted** se levanta, **ella** se levanta; A **usted** lo conozco, ¿verdad? A **él** lo conozco, ¿verdad?).
- ▶ **Tú y vos.** Usamos estas formas para hablar con una persona, sin marcas especiales de respeto. Según la zona geográfica se usa uno u otro.
- ▶ **Ustedes.** Se usa para dirigirse a varias personas. Las formas verbales y los pronombres de objeto directo, indirecto o reflexivos son los mismos que se usan para la tercera persona del plural (**ustedes** se levantan, **ellas** se levantan).
- ▶ **Vosotros/as.** Este pronombre se usa únicamente en España y se utiliza para dirigirse a varias personas en situaciones informales. En España, **ustedes** es una forma de respeto y se usa de manera similar a **usted**.

Anexo 8

2. SALUDOS Y DESPEDIDAS /MÁS EJ. 2-3

A. Lee estas cuatro conversaciones. ¿A qué fotografía corresponde cada una? ¿En cuáles se saludan? ¿En cuáles se despiden?

- • ¡Miguel! ¿Qué tal? ¡Cuánto tiempo sin verte!
 - ¡Julian! ¡Qué alegría! ¿Cómo estás?
 - Bien, bien... Recién llegado de Bruselas. Estoy estudiando un máster allí y estos días estoy aquí de visita. ¿Tú qué tal? ¡Bien!
 - Sí, sí, sí, como siempre. Bueno, muy ocupado. Estoy estudiando el último curso de Enfermería y...
-
- • ¿Jana Escudero? Buenos días, soy Silvia Pascual, jefa de ventas.
 - Sí, Jana Escudero. Mucho gusto.



- • Manuel, cuídese mucho. Espero verle pronto.
 - Gracias, igualmente. Saludos a su familia.
- De su parte. Hasta la próxima.

- Bueno, me tengo que ir, Rosa.
 - Sí, venga. Hablamos pronto.
 - Sí, ¡Hasta otra!

B. ¿Cómo crees que es la relación entre ellas: muy cercana, cordial, profesional...? ¿Por qué?

- Yo creo que en la foto 1 las dos personas...

C. 22-25 Escucha las conversaciones y, en parejas, reproducidlas intentando imitar la entonación.

Construimos el VÉRTIGO

Piensa en expresiones para saludarse y despedirse. ¿Hay alguna expresión que usas en tu lengua y de la que te gustaría saber si tiene un equivalente en español?

Saludos	Despedidas
	Nos vemos (por aquí / ahí) = "see you around"



Anexo 9

3. LA CORTESÍA

A. MAP ALT Cuatro extranjeros que viven en España cuentan qué aspectos de la cortesía en España les gustan, les disgustan o simplemente les sorprenden. ¿Sobre qué aspectos, de los que mencionan, podrías decir estas cosas?

- Yo también lo hago.
- Creo que en mi país es normal.
- En mi país normalmente no pasa. Es raro.



Aurélie

ASPECTOS SORPRENDENTES

La gente, en la mesa, puede pedirte el pan o la sal sin decir "por favor". Al principio me pareció de mala educación, pero luego vi que hay que usar la entonación adecuada.

ASPECTOS QUE ME GUSTAN MENOS

La gente puede llegar tarde a una comida o a una fiesta y no se disculpa, ¡y a las otras personas no les parece mal! Pero luego, cuando tú te quieres ir, todo el mundo dice "no", "quédate más tiempo".

ASPECTOS QUE ME GUSTAN

Puedes tutear a casi todo el mundo. ¡Es muy fácil! Y no tienes que hacer preguntas sobre la edad, la profesión, etc. Es más directo y nadie se siente ofendido.

La gente es cariñosa y, por ejemplo, en una panadería, cuando te sirven, te pueden preguntar "¿Qué quieres, guapa?".



Pierce

ASPECTOS SORPRENDENTES

Los norteamericanos hablamos mucho más con extraños (en el ascensor, en una fila, en una tienda, etc.) Aquí, eso pasa casi nunca. Yo a veces lo hago para ver la reacción de la gente.

ASPECTOS QUE ME GUSTAN MENOS

A veces, cuando estás con un amigo y él se encuentra con alguien que tú no conoces, no te presenta a esa persona.

En general, los vendedores y dependientes en cafés, restaurantes y tiendas no son muy simpáticos. A veces, cuando entras, parece que no te ven.

ASPECTOS QUE ME GUSTAN

En general, la gente es amable cuando hablas en español y no ponen caras raras si no pronuncias bien.

La gente saluda a sus amigos y familiares con cariño y muchas veces se dan dos besos.



Mauro

ASPECTOS QUE ME GUSTAN MENOS

Trabajo en una cocina y cuando un compañero va a pasar a mi lado y lleva algo muy caliente o sucio, no dice "perdón" o pide permiso para pasar; dice "cuidado".

ASPECTOS QUE ME GUSTAN

Relacionarse e interactuar con la gente en la calle es fácil y agradable. Puedes pedir información por la calle o en cualquier lugar: nadie tiene miedo a pararse y las personas, en general, responden y dan la información correcta.



Claudia

ASPECTOS SORPRENDENTES

Cuando la gente entra en un establecimiento (una tienda, un restaurante) muchas veces no saluda.

Los mexicanos decimos siempre "por favor", "gracias", "hola", "adiós", "con permiso", "perdón", etc. Parece que para los españoles no es tan necesario.

ASPECTOS QUE ME GUSTAN MENOS

Aquí cuando en la calle alguien quiere pasar por tu lado y adelantarte, no dice "con permiso". Tampoco te piden disculpas si, por accidente, te tocan o te empujan un poco cuando caminan a tu lado.

ASPECTOS QUE ME GUSTAN

Aquí, cuando hablas por primera vez con alguien, no se fija en cómo vistes o en tu apariencia. La gente trata a todo el mundo de la misma manera.

B. En tu contacto con personas de otras culturas –hispanas o no–, ¿has tenido percepciones o experiencias parecidas?



Anexo 10

5. PETICIONES /MÁS EJ. 10-11

A. Observa las expresiones marcadas en negrita. ¿Para qué crees que sirven: para pedir permiso (P) o para pedir un favor (F)?

1. **¿Me puede abrir** la puerta?
2. Disculpe, **¿podría abrirme** la puerta?
3. **¿Le importa si abro** la puerta?
4. **¿Puedo abrir** la puerta?

5. **Abro** la puerta, ¿ok?

6. **¿Me abre** la puerta, por favor?

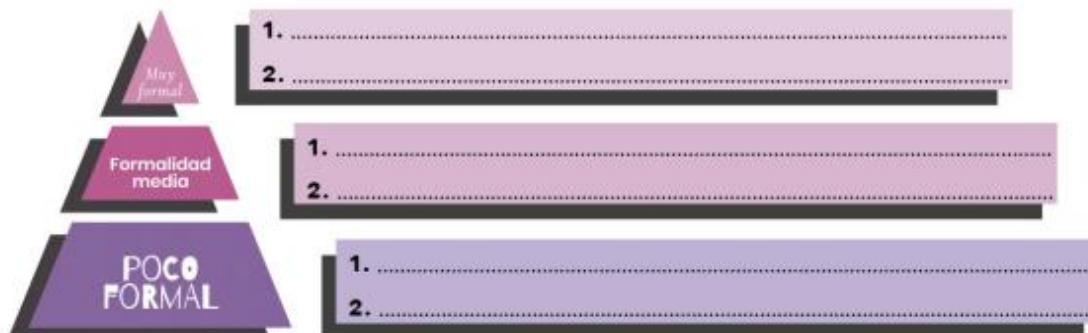
7. **¿Le importaría abrirme** la puerta, por favor?

B. En cinco de las frases de A se usa la forma **usted**. Marca qué palabras indican el uso de esta forma. ¿Cómo serían las mismas frases con **tú**?

C. Los verbos **poder** e **importar** aparecen en dos tiempos verbales distintos: el presente y el condicional. Si queremos hacer una petición, ¿qué tiempo es más directo?

D. En cada nivel de esta pirámide, escribe dos frases para expresar lo siguiente:

1. Pedir un favor en una cafetería: vigilar tu ordenador mientras vas al baño.
2. Pedir permiso para hacerle una foto a alguien en la calle.



setenta y uno 71

Anexo 11

9. EN UN AVIÓN

Imagina que estás en un avión. ¿Qué cosas pides en las siguientes situaciones? ¿Cómo? Escríbelo en tu cuaderno. Luego, compáralo con otra persona de la clase.



Está pasando el/la auxiliar de vuelo con un carrito con bebidas. Tienes mucha sed.



Te gustaría leer algo. Una persona que está sentada cerca tiene muchos periódicos y revistas.



Unos niños están golpeando el respaldo de tu asiento. Sus padres están durmiendo.



Quieres poner tu maleta en el portaequipajes y no puedes. Hay un/a auxiliar de vuelo cerca.



Una persona está escuchando música a todo volumen.



A tu lado hay una pareja que habla muy alto. Tú quieres dormir.



11. ¿CÓMO LO DICES?

A. 26 Escucha esta conversación. ¿A cuál de las siguientes situaciones corresponde?

1. Alguien está pidiendo dinero.
2. Alguien pide prestado algo a una amiga.
3. Alguien pide disculpas a su jefa.
4. Alguien da las gracias a una amiga.

B. En parejas, vais a representar una de estas cuatro situaciones. Elegid una y pensad qué vais a decir para conseguir vuestros objetivos.

1

A: Estás en una floristería en la que has comprado bastantes veces. Tienes que comprar urgentemente un ramo de flores para hacer un regalo. Te das cuenta de que no llevas dinero en metálico ni tampoco la tarjeta de crédito. Quieres decirle a la persona que te está atendiendo que vas a pagarle otro día.



B: Trabajas en una floristería. En la tienda hay un cliente que no conoces y que no te inspira confianza.

3

A: Hace dos meses prestaste 600 euros a un/a amigo/a, pero todavía no te los ha devuelto. Crees que no se acuerda, pero necesitas el dinero. Hoy habéis quedado para tomar un café. ¿Cómo se lo pides?



B: Estás tomando un café con un/a amigo/a. Hace un tiempo le pediste dinero, pero todavía no se lo has devuelto. Ahora mismo no tienes mucho dinero y quieres pedirle otros 600 euros.

2

A: Dentro de un par de días vas a recibir una visita de alguien de tu familia. Compartes piso con otra persona y tenéis turnos para limpiar. La casa está desordenada y sucia. ¿Cómo le dices a tu compañero/a de piso que tiene que limpiar la casa?



B: Estás algo molesto/a con tu compañero/a de piso porque siempre está dando órdenes. Además, hace poco tú le pediste un favor y él / ella no lo hizo.

4

A: Te encuentras a un/a vecino/a en el supermercado. Llevas muchas bolsas porque has comprado para todo el mes. No conoces mucho a esa persona, pero os saludáis todos los días. Quieres volver a casa con él / ella en su coche.



B: Estás en el supermercado y te encuentras a un/a vecino/a que no te cae muy bien. Tienes algo de prisa porque has quedado.

C. Ahora, vais a representar la situación. Pensad cómo vais a reaccionar y qué entonación vais a adoptar (podéis grabarlo para evaluar vuestra producción oral). El resto de la clase tiene que decidir si habéis sido amables, educados/as, bruscos/as...

78 setenta y ocho

Anexo 12

7. ES QUE... /MÁS EJ. 18-19

A. Lee estos diálogos. ¿Qué crees que significa **es que**? ¿Para qué crees que sirve?

1.

- Oye, ¿quieres ir al cine este sábado?
- **Es que** el sábado voy de excursión con unos amigos. Pero podemos ir el domingo, si quieres.

2.

- Otra vez llegas tarde... ¿Qué ha pasado, te has dormido?
- No... **Es que** he tenido un problema con el autobús. Lo siento mucho.



Anexo 13

B. Marca si tú en tu lengua usas justificaciones como las siguientes.

	Lo digo mucho	Lo digo a veces	No lo digo.
Tengo que estudiar.			
Tengo una reunión.			
Tengo clase.			
Me tengo que ir...			
Tengo prisa.			
Llego tarde.			
Tengo cosas que hacer.			

Anexo 14

PEDIR OBJETOS, ACCIONES Y FAVORES /MÁS EN 17

PEDIR UN OBJETO

Dependiendo de la situación, del interlocutor y de la dificultad que implica la petición, usamos una u otra estructura.

+ FORMAL + DIFÍCIL	↓	¿Le / Te importaría prestarme...? ¿Me podría/s traer...?
- FORMAL - DIFÍCIL		¿Le / Te importa dejarme...? ¿Me puede/s ayudar? ¿Me pasas...?

PEDIR UN FAVOR

Para pedir una acción, usamos las mismas estructuras que para pedir un objeto.

- **Le importaría** dejarme pasar?
- **Me podría** sujetar esto un momento?
- **Te importa** quedarte mañana con los niños?
- **Puedes** ir al mercado y comprar fruta?
- **Me ayudas** un momento con esta traducción?

PEDIR Y CONCEDER PERMISO

Para pedir permiso, usamos el verbo **poder** (en presente o en condicional) seguido de infinitivo.

- **Puedo / Podría dejar la bolsa aquí un momento?**
- Sí, sí, claro.

También podemos usar **importar si** + presente de indicativo.

- **Te importa si** hago una llamada?
- No, no. En absoluto.

DAR EXCUSAS O JUSTIFICARSE

Es una norma de cortesía casi obligada explicar o justificar por qué rechazamos una invitación o por qué nos negamos a hacer un favor. Esa justificación se suele introducir con **es que**.

- **Vienes a cenar el sábado?**
- No puedo. **Es que** tengo que estudiar.

Es que también sirve para justificar una petición.

Puedo cerrar la ventana? Es que entra mucho ruido.



Anexo 15



Anexo 16

2. ¿QUE SABES DE LAS COSTUMBRES ARGENTINAS? /MÁS EJ. 1

A. **MAP ALT** Haz el siguiente test: ¿qué crees que es más adecuado en las diferentes situaciones? Puedes marcar más de una opción. Luego, compara tus respuestas con las de otra persona de la clase.

Cómo relacionarse en Buenos Aires y no morir en el intento

¿Vas a ir a Argentina por placer, por estudios...? Con este test, **evitarás algunos choques culturales.**



1. Una pareja amiga te invita a cenar. Al terminar la cena, uno de tus anfitriones comienza a recoger la mesa.

- Sigues conversando en la mesa con su pareja.
- Agradeces, saludas y te vas.
- Te levantas y ayudas a recoger.

2. Unos amigos te invitan a una fiesta. La fiesta es a las 23 h.

- Llegas un poco antes, pero esperas a las 23 h para tocar el timbre.
- Llegas entre 23:30 h y 0:00 h.
- Llegas y tocas el timbre a las 22:45 h.

3. Entras a un negocio y el vendedor se acerca y te dice: "¡Hola! ¿En qué te puedo ayudar?". Responde:

- ¿Puedes enseñarme esa gorra azul de la vidriera?
- Disculpe, pero yo a usted no lo conozco.
- ¿Podría usted mostrarme la gorra azul de la vidriera, por favor?

4. Terminas de comer en un restaurante y te traen la cuenta.

- Dejas un 10% de propina para el mozo.
- Dejas un 25% de propina para el mozo.
- No dejas propina: el servicio está incluido en la cuenta.

5. Estás de visita en casa de los padres de un amigo argentino y te ofrecen quedarte a comer.

- Agradeces la invitación, pero la rechazas poniendo una excusa.
- No aceptas, excepto si insisten mucho.
- Aceptas rápidamente y demuestras entusiasmo por probar la comida, que seguro que está buenísima.

6. Estás con amigos o conocidos y te ofrecen un mate.

- Aceptas y limpias el pico de la bombilla antes de tomarlo.
- Tomas un poco rápidamente y lo devuelves a quien te lo dio.
- Lo tomas despacito y lo sostienes en la mano un buen rato antes de pasárselo a otra persona.



7. Te encuentras por la calle con alguien a quien no ves frecuentemente y después de charlar un rato te dice: "Tenemos que juntarnos un día de estos a tomar un café". Responde:

- ¿Te viene bien mañana a las 18 h en el Café La Paz?
- ¡Dale, nos mensajeamos y lo arreglamos!
- ¡Claro! ¿Cuándo?

8. Te presentan a alguien y esta persona se inclina para darte un beso.

- Das un paso atrás y extiendes el brazo para darle la mano.
- Le das un sonoro beso en la mejilla.
- Acercas la cara a la de la otra persona y das un beso al aire.



Anexo 17

B. **MAP** **ALT** Lee la continuación del test y compara tus respuestas de A con la información que da. ¿Hay algo que te sorprende? ¿Cómo se hace en tu país? Coméntalo con otras personas.

- Me sorprende lo de llegar tarde.

Aquí tienes las respuestas y algunos consejos

1. En casa de amigos, especialmente entre jóvenes y gente de mediana edad, lo normal es colaborar, ya sea ayudando a servir, abriendo una botella, cortando el pan o, sobre todo, recogiendo la mesa y acompañando a quien lava los platos.
2. En Buenos Aires y otras ciudades no es normal llegar a una fiesta antes de la hora prevista... ¡y tampoco a la hora prevista! En general, se llega entre media y una hora más tarde. Si la invitación es a cenar, se suele llegar entre 15 y 30 minutos más tarde. Pero atención: si la cita es en un lugar público, no es conveniente llegar tarde y dejar a la otra persona esperando. Y si es un encuentro de trabajo, hay que ser puntual.
3. En las grandes ciudades, las personas que trabajan en tiendas y restaurantes tutean frecuentemente a sus clientes (excepto cuando son muy mayores). Si lo hacen, es conveniente usar ese mismo tratamiento. Utilizar "usted" no siempre es cortés, ya que en muchos casos simplemente marca distancia. Pero eso es diferente en el campo y en las pequeñas ciudades, donde el trato es más formal. Además, recuerda que en América no existe la forma "vosotros". Por eso, si estás con alguien y se dirigen a los dos usando "ustedes", no necesariamente te están tratando con formalidad.
4. Aunque en los bares y restaurantes se cobra el servicio de mesa, la norma es dejar propina, pero depende de tu satisfacción con el servicio y la comida. Lo normal suele ser alrededor del 10%. En cambio, no se deja propina en los taxis.



5. Una regla no escrita dice que se debe rechazar tímidamente la invitación y únicamente aceptarla si la otra persona insiste. Pero entre amigos y familiares es normal aceptarla rápidamente y con entusiasmo. En esos contextos, rechazar la invitación puede ser descortés. Los buenos invitados suelen elogiar la comida y a la persona que la ha preparado.
6. El mate es más que una bebida, es un rito social. Para tomarlo de manera tradicional hay que compartirlo, no retenerlo demasiado tiempo (puede ser irritante para el grupo: debe circular) y no limpiar la bombilla antes de tomarlo, ya que puede resultar ofensivo para los demás.
7. "Tenemos que juntarnos a tomar un café" no es en realidad una propuesta. Es solo una forma amable de despedirse. Y respondemos de un modo igual de espontáneo e indefinido.
8. En Argentina, en situaciones informales, es habitual saludarse –tanto hombres como mujeres– con un beso incluso con personas que acabas de conocer. Pero es un beso al aire, sin hacer contacto con los labios. ¡Atención! Es UN SOLO beso.

Construimos el

¿Qué actitudes o comportamientos te parecen de buena o mala educación? Piensa en ejemplos y escríbelos en una tabla como esta.

Buena educación

saludar y despedirse al entrar o salir de un establecimiento

Mala educación

llegar más de cinco minutos tarde a una cita



Anexo 18

MOSTRAR DESACUERDO

Una manera de expresar desacuerdo es repetir, en forma de pregunta, lo que ha dicho nuestro interlocutor. Este recurso sirve para mostrar sorpresa, incredulidad o enfado.

- *Silvia, ayer no apagaste las luces al salir...*
- **¿Que no apagué las luces al salir?**

También podemos retomar, en forma de pregunta, solo una parte del enunciado.

- *Fran, estás un poco distraído, ¿no?*
- **¿Distraído?** Ay, no sé...

En general, las preguntas **¿Qué?** y **¿Cómo?** expresan rechazo a lo que nos acaban de decir.

- *No sé qué te pasa, pero estás de muy mal humor.*
- **¿Cómo? / ¿Qué?** Y ahora dirás que tú estás de muy buen humor, ¿no?

En un registro coloquial, algunas fórmulas sirven para expresar un rechazo total, incluso agresivo.

- *Sandra, creo que tu actitud no ha sido muy correcta.*
- **¡(Pero) qué dices!** Me he comportado perfectamente.

Otras expresiones coloquiales sirven para negar con énfasis una afirmación.

- *¿Has estado en la playa? Tienes buen color.*
- **¡Qué va!** He estado todo el fin de semana en casa.

SUAVIZAR UNA EXPRESIÓN DE DESACUERDO

Es habitual usar diferentes recursos para suavizar nuestro desacuerdo. En general, estos recursos presentan nuestra opinión como algo "personal y subjetivo" y, no como afirmaciones absolutas.

- *Alba, tu hermano está muy antipático, ¿no?*
- **Yo no diría eso.** Lo que pasa es que está en un mal momento.
- *Creo que no nos han dado el premio porque no somos famosos.*
- **A mi modo de ver,** ese no es el problema. **Lo que pasa es que...**
- *En general, Oswaldo no hace bien su trabajo.*
- **Hombre, yo no estoy del todo de acuerdo con eso.**



Anexo 19

EL CONDICIONAL /MÁS EJ. 10-11				P. 285
	GASTAR	PERDER	VIVIR	
(yo)	gastaría	perdería	viviría	
(tú, vos)	gastarías	perderías	vivirías	
(él / ella, usted)	gastaría	perdería	viviría	
(nosotros/as)	gastaríamos	perderíamos	viviríamos	
(vosotros/as)	gastaríais	perderíais	viviríais	
(ellos/as, ustedes)	gastarían	perderían	vivirían	

El condicional en español tiene varios usos: expresar deseos difíciles de realizar, opinar sobre acciones y conductas, evocar situaciones imaginarias, aconsejar, pedir de manera cortés que alguien haga algo...

Anexo 20

- Además, podemos usar el imperfecto cuando queremos realizar una petición cortés (presentar una petición actual como si perteneciese al pasado es una manera de suavizar la petición).
 - Buenos días. **Quería** una camiseta negra de manga corta, por favor.
 - Hola, Luisa. **Venía** a verte para hablar de lo de Elisa.

- También se usa para opinar sobre acciones y conductas de otras personas (en esos casos, nos colocamos con la imaginación en una situación irreal para nosotros/as). A menudo es una forma de dar consejo.
 - Yo nunca me **casaría** por dinero.
 - Yo, en tu lugar, **hablaría** con el profesor.
- El condicional se utiliza también para pedir de manera cortés que alguien haga algo (presentar la petición como algo difícil de conseguir es una manera de ser cortés).
 - ¿Te **importaría** ayudarme con los deberes?
 - ¿Podrías abrir la puerta, por favor?



- Usamos el imperativo para dar instrucciones.
 - *Retire el plástico protector y coloque el aparato sobre una superficie estable.*
- Y para dar permiso. En ese caso, es muy frecuente que el imperativo aparezca repetido. Esta repetición se percibe como más cortés, menos autoritaria.
 - *¿Puedo entrar un momento?*
 - *Sí, dalo. Pasa, pasa.*
- También lo usamos para ofrecer algo.
 - *Toma, prueba estas galletas. Están buenísimas.*
- Y para aconsejar.
 - *No sé qué hacer. Esta noche tengo una cena de trabajo y no sé qué ponerme.*
 - *Ponte el traje azul, ¿no? Te queda muy bien.*
- A veces usamos el imperativo para dar órdenes y pedir cosas o acciones, pero solo en situaciones muy jerarquizadas o de mucha confianza. Solemos suavizar este uso con elementos como **por favor**, **anda**, **¿te importa?**, etc., o justificando la petición.
 - *Por favor, Gutiérrez, hágame diez copias de estos documentos.*
 - *Ven conmigo a comprar, anda, que yo no puedo con todas las bolsas.*

*Toma, prueba estas galletas.
Están buenísimas.*



Anexo 21

Expresar acuerdo o desacuerdo total, acuerdo parcial y escepticismo

✖ Expresar acuerdo o desacuerdo total:

- (Yo) **Estoy** (totalmente/absolutamente) **de acuerdo** con X en que + opinión (indicativo) + porque...
 - Yo no estoy para nada de acuerdo con Pedro en que la medicina alternativa sea una opción.
 - ¿Sí? Pues yo estoy totalmente de acuerdo con él. A mí la medicina alternativa me parece que cura muchas enfermedades.
- (Yo) **Estoy** (totalmente/absolutamente) **de acuerdo con/en** | **eso** | + nombre/infinitivo | + porque...
 - Estoy de acuerdo con que prohíban los coches en el centro de las ciudades.
 - Pues yo no estoy de acuerdo en absoluto con eso porque la gente que viva en el centro, ¿qué hace?
- (Yo) **Estoy** (totalmente/absolutamente) **a favor/en contra de** + | **nombre/infinitivo** | que + subjuntivo
 - Estoy totalmente a favor de que se limite el uso de los móviles en las aulas.

Otras expresiones:

- Tienes razón. • Yo pienso lo mismo. • Si, a mí también me lo parece.
- ¿Pero qué dices? • No tienes razón. • En absoluto.

✖ Expresar acuerdo parcial:

- (Yo) **Estoy de acuerdo con él/contigo (solo) en parte porque...**
 - Estoy de acuerdo contigo solo en parte porque, aunque es verdad que la utilidad de las redes sociales es incuestionable, lo cierto es que se abusa de ellas.
- (Yo) **Estoy de acuerdo con/en + infinitivo/nombre/que + subjuntivo, pero/sin embargo no en...**
 - Estoy de acuerdo en que salgáis a divertiros, pero no en que lo hagáis los días de diario.
- **Por una parte sí, pero por otra (parte) no, porque...**

✖ Expresar escepticismo:

- Bueno, depende... • **Dudo que + subjuntivo** • Si, sí... pero... (irónico)
- ¿Tú crees? Yo no pienso lo mismo... • Si tú lo dices..., pero bueno...



Anexo 22

| 1.1. | Un periódico de Sudamérica ha publicado un artículo sobre algunos comportamientos sociales y costumbres de España, pero ha cometido algunos errores. Léelo atentamente y señala aquellos que te parecen erróneos.



Cómo comportarse como un español y no morir en el intento

Si quieras viajar a España y no quieras que se note que eres extranjero, no te olvides esta lista de comportamientos que debes seguir:

- Los españoles tiran de las orejas a los amigos y familiares cuando es su cumpleaños.
- Si vas a una tienda, es normal que el vendedor hable de su vida con los clientes.
- Los españoles se acercan mucho a la gente cuando hablan.
- Conducen por la izquierda.
- Te mirarán con intensidad en el metro, autobús...
- Se descalzan cuando entran en casa.
- Se dan dos besos para presentarse, despedirse, saludarse...
- Si se encuentran con un conocido por la calle, le saludarán y después de hablar un rato le dirán: "Ya te llamaré", pero generalmente no lo hacen. Es, simplemente, una fórmula de despedida.
- Consideran de mala educación mostrar los dientes cuando sonrían.
- En las cenas de grupo todos pagan la misma cantidad.
- Los españoles quedan en la calle con sus amigos.
- Si les das un regalo, lo abren en el momento.
- Dicen "sí" moviendo la cabeza de izquierda a derecha y "no" moviendo la cabeza de arriba abajo.
- Muchos viven en casa de sus padres hasta que encuentran un trabajo estable o van a vivir con su pareja.
- Cenan entre las 19:00h y las 20:00h.
- Empiezan a dar dos besos por la mejilla izquierda.



Si les das un regalo, lo abren en el momento.



Consideran de mala educación mostrar los dientes cuando sonrían.

| 1.2. | En grupos de tres, repasad la lista anterior y decidid, según vuestra opinión y experiencia, qué comportamientos son españoles y cuáles no y de qué país creéis que son. Justificad vuestra respuesta.



Anexo 23

| 4.1. | Vuelve a leer la conversación y fíjate en las expresiones resaltadas. Completa el cuadro.

Dar consejos y hacer recomendaciones

- Para dar consejos y hacer recomendaciones de manera general se usa **aconsejar/recomendar + infinitivo**:

— Yo aconsejo ir en metro por Madrid. Es lo más rápido.

- Para dar consejos y hacer recomendaciones a una persona o grupo de personas se usa:

que + [1]

[2]

nombre

— [1]

— [2]

— Te recomiendo el nuevo libro de Ruiz Zafón. Es magnífico.

Anexo 24

Expresar

- Para pedir o mandar algo a alguien se introduce la frase con un verbo principal: *pedir, rogar, exigir, mandar, ordenar*, etc., seguido de:

* Nombre:

— Te pido más paciencia.

* [1]

, si los sujetos de las oraciones son [2]

— Me exijo ser más responsable.

* [3]

, si los sujetos de las oraciones son diferentes:

— [1]

- También es frecuente usar el imperativo:

— Ten más paciencia, por favor.



Fíjate

- Para expresar peticiones o mandatos que pueden molestar al interlocutor, es frecuente usar algunas expresiones **atenuantes** como *por favor, tengo que decirte una cosa/cosita; no te enfades, pero..., y justificar* la petición o mandato con *es que..., es que si no...*

- Para pedir **disculpas** por un comportamiento no adecuado, se usan expresiones como *es verdad, tienes razón, perdón/perdona/perdóname, lo siento (mucho), no volverá a pasar, no lo volveré a hacer...*



Anexo 25



Pilar le ha enviado a su amiga Jenny, de Nueva York, un regalo. Lee la respuesta de Jenny en la que se lo agradece y se disculpa por no aceptar una invitación que Pilar le ha hecho. Elige la expresión del cuadro más adecuada para completar los espacios en blanco.

Agradecer y disculparse

Para agradecer

- **Muchas gracias por + infinitivo/nombre:**
 - *Muchas gracias por los recuerdos.*
- **Estar muy agradecido/a por + infinitivo/nombre:**
 - *Estoy muy agradecida por tu apoyo.*
- **Te/Le agradezco (mucho) que + subjuntivo:**
 - *Te agradezco que me hayas invitado.*
- ¡**Muchas/muchísimas gracias!**
- **Mil gracias.**
- ¡**No sabes cuánto/cómo te/se lo agradezco!**

Para disculparse

- **Siento mucho (no) + infinitivo (mismo sujeto):**
 - *Siento mucho no poder ir a tu fiesta.*
- **Siento mucho + que + (no) subjuntivo (sujeto diferente):**
 - *Siento que no hayamos podido quedar y vernos, es que me ha sido imposible.*
- **Disculparse por + infinitivo/nombre (formal):**
 - *Me disculpo por no poder asistir a la reunión.*
- **Le/te pido/ruego que me disculpe/s.**
- **Mis (más sinceras) disculpas.**
- **Lo siento mucho.**
- **¡No sabe/s cuánto/cómo lo siento!**



Asunto: Muchas gracias

Para: pilargonzalez@gmai.com

De: jennysmith@gmai.com

[1] por el regalo que me has enviado por mi cumpleaños. Acabo de recibirlo y me ha encantado. Es un pañuelo precioso, de verdad, y pienso ponérmelo en todas las ocasiones que pueda.

En cuanto a tu invitación para ir a tu casa durante la primera semana de junio, [2] decirte que no podré ir, ya que tenía un compromiso previo: la boda de Irene, la mejor amiga de mi madre que, casualmente, se casa esa misma semana. Como estamos ya a 13 de mayo y como ya me había comprometido, pienso que es un poco tarde para decirle que no puedo ir. Es una pena, ya lo sé, pero piensa que estaremos juntas todo el mes de agosto, en París, como habíamos planeado, y podremos disfrutar de nuestra mutua compañía. Bueno, ya son las doce de la noche y tengo que dejarte. Una vez más, [3] me hayas invitado y [4] por no poder ir a tu casa en junio. Bueno, ya hablamos, un beso, Jenny.



Anexo 26

PRETÉRITO INDEFINIDO / PRETÉRITO PERFECTO / PRETÉRITO IMPERFECTO

- El **pretérito indefinido** se utiliza para expresar acciones o estados acabados en un momento determinado del pasado.
Rosa viajó el año pasado a Brasil.
Rosa ha viajado mucho.
- El **pretérito perfecto** sirve para hablar de acciones acabadas o muy próximas al presente. También se usa para expresar acciones acabadas sin especificar el momento en que ocurrieron.
Cervantes escribió El Quijote.
Rosa Montero ha escrito una veintena de libros.
Ganó en 1987 el premio Ondas.
Ha ganado muchos premios.
- Con el **pretérito imperfecto** hablamos de hábitos en el pasado y describimos las circunstancias de una acción en el pasado.
En 1980 la gente no tenía teléfono móvil.



Anexo 27

Leer

El voseo

- 1 En tu lengua, ¿hay diferencias lingüísticas en cómo tratas a una persona si es más o menos joven? ¿Y en otros casos?
- 2 ¿Sabes cuándo se usa normalmente tú o usted en español?

	Tú	Usted
a Al médico		x
b A una dependienta		
c A tu abuelo		
d A un camarero		
e A tu jefe		
f Al profesor/a		



- 3 Lee y señala V o F.

- 1 En Latinoamérica no se usa vosotros.
- 2 Los latinoamericanos son menos formales que los españoles.
- 3 En Canarias prefieren ustedes a vosotros.
- 4 Algunos latinoamericanos hablan de usted a sus parientes.
- 5 El voseo es utilizar vos en lugar de ustedes.

EL VOSEO

Una diferencia importante entre el español de España y el de América es el uso de los pronombres personales *vosotros* / *ustedes* / *tú*.

La forma *vosotros* apenas se utiliza en Latinoamérica, donde prefieren la forma de cortesía *ustedes*. También se utiliza *ustedes* en algunas partes de Andalucía y en Canarias, aunque con alguna diferencia en la forma verbal.

Los latinoamericanos suelen hablarse de *usted* o de *tú*. Utilizan *usted* para dirigirse a personas mayores, desconocidas o en situaciones formales. En general se utiliza más que en España, donde está muy generalizado el *tuteo* (uso de *tú*). No es raro que un hispanoamericano hable de *usted* a sus padres o abuelos, costumbre que en España ha desaparecido.

Por otro lado, en Centroamérica y algunos países de Sudamérica (Argentina, Uruguay y otros) existe la costumbre de utilizar *vos* en lugar de *tú*.

Vos es una forma de tratamiento antigua que en España desapareció en el siglo XVIII, pero que se

NO SOS VOS SOY YO



conserva actualmente en algunas zonas de América. Se estima que un 30% de hispanohablantes lo usa actualmente. El voseo (uso de *vos*) obliga a cambios en la forma del verbo.

España	Argentina
Tú eres	Vos sos
Tú cantas	Vos cantás
Tú tienes	Vos tenés
Tú sabes	Vos sabés



Anexo 28

Comunicación

DAR SUGERENCIAS Y CONSEJOS

a. Deberías + infinitivo

Deberías ir a la peluquería, tienes el pelo muy largo.

b. Podría + infinitivo

¿Podría hablar más bajo, por favor?

c. Tener + que + infinitivo

Lo que tienes que hacer es estudiar más si quieres aprobar el curso.

d. Verbo en forma condicional

*■ He suspendido Historia y no estoy de acuerdo.
■ Yo en tu lugar hablaría con la profesora.*

7 ¿Qué sugieres en estas situaciones? Escribe una frase para cada caso usando el condicional.

1 Estás en una cafetería y tienes frío porque el aire acondicionado está muy fuerte.

¿Podrían bajar un poco el aire, por favor?

2 Vas paseando con unos amigos por una calle con muchos bares. Has comido muy pronto y tienes hambre.

3 Estás en un restaurante y tu novio/a no sabe qué pedir. Tú ya has probado casi todos los platos.

4 El hijo de un amigo tuyo tiene problemas con sus estudios y saca malas notas, sobre todo en matemáticas.

5 A tu pareja y a ti os apetece hacer un viaje. Estás hablando para decidir adónde ir.

6 Estás en la calle con un amigo. Tu móvil se ha quedado sin batería y necesitas hacer una llamada importante ahora mismo.

Anexo 29

Gramática

PRETÉRITO IMPERFECTO

Utilizamos el **pretérito imperfecto** especialmente para hablar de hábitos en el pasado. También para descripciones de situaciones en el pasado.
Pablo, cuando era pequeño, comía en el colegio.

5 Escribe frases sobre los cambios de hábitos (del pasado al presente), como en el ejemplo.

1 (yo) / tomar / café / té

Antes tomaba café, pero ahora tomo té.

2 Alicia / vivir / Barcelona / Madrid

3 Mis amigos y yo / escuchar / música rock / música clásica

4 Luisa / ir al trabajo / coche / metro

5 Joaquín / ser / alegre / serio

6 Mis hermanos / practicar / ciclismo / natación.

Gramática

PRETÉRITO PERFECTO

• Se utiliza el **pretérito perfecto** para expresar experiencias vitales, sin especificar el momento concreto en el que ocurrieron.

Las personas más felices que he conocido trabajan en lo que les gusta.

Ser escritor ha sido la decisión más importante que he tomado en mi vida.



Anexo 30

Gramática

EL IMPERATIVO

- Se usa el imperativo para dar órdenes, para pedir favores, para dar instrucciones y consejos.

Abrid los libros.

Tráeme un vaso de agua, por favor.

Duerma ocho horas.

- Todas las formas del imperativo (excepto tú y vosotros en la forma afirmativa) son iguales que las del presente de subjuntivo.

Cambiar

cambia (tú)	no cambies (tú)
cambie (usted)	no cambie (usted)
cambiad (vosotros)	no cambiéis (vosotros)
cambien (ustedes)	no cambien (ustedes)

- Los verbos que son irregulares en presente de indicativo tienen la misma irregularidad en imperativo (excepto la persona vosotros).

Dormir

Presente	Imperativo
<i>duermo</i> (yo)	<i>duerme</i> (tú) <i>dormid</i> (vosotros)

- Otros verbos irregulares.

Imperativo

	afirmativo	negativo
Decir:	<i>di</i> (tú)	<i>no digas</i>
Ir:	<i>ve</i> (tú)	<i>no vayas</i>
Hacer:	<i>haz</i> (tú)	<i>no hagas</i>
Poner:	<i>pon</i> (tú)	<i>no pongas</i>
Oír:	<i>oye</i> (tú)	<i>no oigas</i>
Venir:	<i>ven</i> (tú)	<i>no vengas</i>
Salir:	<i>sal</i> (tú)	<i>no salgas</i>

- Imperativo con pronombres.

afirmativo	negativo
<i>tráelo</i>	<i>no lo traigas</i>
<i>dámela</i>	<i>no me la des</i>
<i>diselo</i>	<i>no se lo digas</i>



Anexo 31

COMUNICACIÓN Y CULTURA

Hablar y escuchar

Cambiar algo en una tienda

1 Escucha el diálogo.

Dependienta: ¡Hola, buenos días! ¿Puedo ayudarla en algo?

Cliente: Sí, buenos días. Mire, mi hijo me regaló estos pendientes por el día de la Madre y me parecen demasiado largos. ¿Podría cambiarlos por otra cosa?

Dependienta: Sí, señora, por supuesto. Mire usted y busque algo que le guste y se los cambio sin ningún problema.

Cliente: Ya he estado mirando y me gustaría llevarme este pañuelo.

Dependienta: Muy bien. ¿Desea algo más?

Cliente: Sí, he visto una camisa blanca que me gusta, pero la prefiero de color rosa.

Dependienta: Sí, aquí la tiene.

Cliente: ¡Ah, sí! Esta me gusta más. ¿Me la puedo probar?



Dependienta: ¡Cómo no! El probador está al fondo a la izquierda.

Dependienta: ¿Cómo le queda?

Cliente: Bien, me gusta mucho cómo me queda. Me la llevo también. ¿Puedo pagar la diferencia con la tarjeta?

Dependienta: No hay ningún problema. Deme, por favor, el ticket de los pendientes y así le cobro la diferencia.

Cliente: Muchas gracias. Muy amable.

Comunicación

- ¿Puedo ayudarla/le en algo?
- ¿Podría cambiarlos por otra cosa?
- Busque algo que le guste y se los cambio sin ningún problema.
- ¿Desea algo más?
- ¿Me la puedo probar?
- ¿Cómo le queda?
- Me queda muy bien.
- Me la llevo también.



Anexo 32

Quieres venir a mi casa en Navidad?

■ Pedir favores, pedir permiso y ofrecer ayuda

En casa de los Martínez están preparando la cena de Nochebuena. Lee los diálogos.

! Responde.

1. ¿En qué diálogos se pide un favor?
2. ¿En qué diálogo se pide permiso?
3. ¿En qué diálogo se ofrece ayuda?

A

A. ¿Papá, mamá, os importa que traiga a Peter a cenar el día de Nochebuena?
B. No hija, no, dile que venga.

B

A. Carlos, ¿podrías bajar a comprar más turron?
B. Creo que no hay suficiente.
C. Vale, ahora voy.

C

A. Abuela, ¿quieres que te ayude?
B. No hace falta, gracias.

D

A. Abuelo, ¿te importa bajar un poco la tele?
B. Está muy alta.
C. Es que no la oigo bien.

Comunicación

Pedir un favor

- Te / Le importa + infinitivo
¿Te importa bajar la voz? Hablas muy alto.
- Podría(s) + infinitivo
¿Podría cambiarme este billete de 50 €?

Pedir permiso

- Te / Le importa + que + subjuntivo
¿Le importa que me siente aquí?

Ofrecer ayuda

- Quiere(s) + que + subjuntivo
¿Quieres que vaya contigo al médico?



COMUNICACIÓN Y CULTURA

Hablar y escuchar

Ofrecer y pedir ayuda

1 Escucha el diálogo.

Abel: ¿Que te parece si organizo una barbacoa en mi casa con los compañeros de clase para celebrar el final de curso?

Gloria: ¿Cuándo?

Abel: El próximo domingo.

Gloria: ¡Genial! ¿Puedo ayudarte en algo?

Abel: Bueno, te lo agradezco mucho. Yo puedo encargarme la comida el sábado por la mañana, pero me queda por organizar el tema de las bebidas.

Gloria: ¿Quieres que te ayude? Conozco una tienda cerca de aquí, que además tiene muy buenos precios. Podemos ir el sábado por la tarde.

Abel: ¿De verdad no te importa?

Gloria: Por supuesto que no. Lo haré encantada.



Abel: Además de la bebida, vamos a necesitar unas bolsas de hielo y vasos y platos de plástico.

Gloria: Vale. No hay problema. Espero que haya de todo en esta tienda. ¿Cuándo se lo vamos a decir a los compañeros?

Abel: Se lo decimos esta tarde sin falta. Ahora quería pedirte un último favor: ¿te importaría quedarte para ayudarme a recoger después de la fiesta?

Gloria: No hace falta que me lo pidas. Ya lo había pensado. Y así me invitas a un último refresco cuando se vayan todos.

2 Lee y completa los diálogos con tus propias ideas.

1 ■ Hace mucho calor en esta habitación.
■ ¿Quieres que _____?

2 ■ Estos ejercicios son muy difíciles.
■ No te preocupes. ¿Puedo _____?

3 ■ No quiero ir sola. ¿Te importaría _____?
■ Por supuesto. _____

4 ■ Esa música está muy alta. ¿Podrías _____?
■ Vale. _____

Comunicación

- ¿Puedo ayudarte en algo? / ¿Quieres que te ayude?
- ¿De verdad no te importa?
- Por supuesto que no. Lo haré encantada.
- Vale. No hay problema.
- ¿Te importaría quedarte?
- No hace falta que me lo pidas...